

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 1 de 49

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 049 DE 2017
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 24 DE 2017

HORA: DE LAS 8:16 A.M A LAS 11:40 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ALEXANDER DIAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. RAÚL ARDILA MUÑOZ
10. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON ROJAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Proyectos de Acuerdo para Primer debate
5. Intervención Citados
 Doctora CELMIRA PEREIRA FRANCO – Directora Instituto de Cultura y Turismo
 Doctor RONALD EMERSON ANGARITA DUARTE – Secretario de Salud
6. Lectura de Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Bueno muy buenos días siendo las 8:16 minutos del día 24 de agosto del 2017 damos inicio a la sesión ordinarias citada con anterioridad, señorita secretaria sírvase verificar quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 2 de 49

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Saludando a mis compañeros de Cabildo Municipal, a las personas que nos acompañan detrás de la barra, a la mesa directiva, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Buenos días nuevamente secretaria Presidente honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos días saludando a los compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ**: Presente secretaria desde las 7 de la mañana.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene la Señorita Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Muy buenos días con un afectuoso saludo a mis compañeros del Cabildo a la mesa directiva las personas que nos acompañan detrás de la barra señorita secretaria Doctor Juan Carlos para discutir hoy el control político a salud, cultura y turismo un tema muy importante para el día de hoy compañeros presente desde las 6 de la mañana.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, una vez verificado el quórum continuamos con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria Jueves 24 de Agosto de 2017, orden del Día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Proyectos de Acuerdo para Primer debate.
5. Intervención Citados

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 3 de 49

Doctora CELMIRA PEREIRA FRANCO – Directora Instituto de Cultura y Turismo
 Doctor RONALD EMERSON ANGARITA DUARTE – Secretario de Salud

6. Lectura de Correspondencia
7. Proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Una vez leído el orden del día, aprueban el orden del día leído.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente, como los invitados están si modificamos y pasemos proposiciones y varios y lectura de correspondencia antes de los invitados, así les damos el tiempo debido para que lleguen a la hora citada gracias.

LA PRESIDENCIA: Bien concejal aprueban el orden del día con las modificaciones realizadas?

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza).

LA PRESIDENCIA: ok, continuamos secretaria con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente por obvias razones no se ha terminado de digitar el acta.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor Presidente, saludando a los compañeros de Cabildo y a las personas que nos acompañan en el día de hoy, simplemente señor Presidente para con sus buenos oficios nos colabore para la sesión del lunes en el cual tenemos una cita en la Gobernación de Santander los 4 concejales del partido liberal, en los cuales estaríamos pendientes se está hablando para que sea más temprano y nosotros hablaríamos con las personas invitadas para que nos colaborarán con el objetivo porque si no, no hubiese sesión ya que recordemos que solamente conmigo hay conmigo 10 concejales y siempre el problema es con los invitados, que días concejales me fui a las 2:45 cuando ya no había quórum nos quedábamos 5 concejales y se quedó el Capitán hasta las 3 y pico porque a las 2:45 que yo me fui ya no había quórum, entonces dese cuenta que puede pasar y ustedes mismos saben tras de que llevamos una imagen negativa ante San Gil, la comunidad pues van a decir que nosotros estamos invitando a la comunidad, los secretarios de despacho y no los estamos atendiendo, entonces simplemente pedirle su colaboración ya que los 4 concejales estamos citados en la Gobernación, algo muy importante, un proyecto de acuerdo que tenemos ya radicado y por obvias razones pues nuestro compromiso es para que la gente sepa que estamos haciendo dentro del Concejo Municipal, también la parte de la personería hemos ido si no son 30, 40 veces a la ciudad de Bucaramanga mirando la posibilidad de traer unos recursos importantes para San Gil y hablar esos temas pues en los medios de comunicación, así es como miremos el cronograma, le solicitó muy respetuosamente sus buenos oficios para que nos colabore para el día lunes ya que somos 4 concejales que estaremos en la ciudad de Bucaramanga, mucha gracias señor Presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 4 de 49

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, concejal lo que pasa es que todas las solicitudes de control político que han llegado a la secretaría general son citaciones con cuestionario, el reglamento interno de la Corporación nos habla del tiempo que se le debe dar a cada uno de esos citados con cuestionario para poder asistir, por cuestiones de tiempo ya se han citado todas las secretarías y los institutos a las cuales ustedes hicieron solicitud y por eso ellos ya están citados para el día lunes, entonces la verdad no sé ahí si pues sería cancelar esa sesión diría yo porque ya ellos ya están citados y ya no les podemos cambiar el día de citación.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Señor Presidente como lo dije anteriormente nosotros como grupo vamos a ir a esas secretarías a solicitarles que sea modificado ya ese día, así como ellos tiene la oportunidad de cancelar a veces con 1 hora de anterioridad nosotros tenemos la posibilidad también de hablar con ellos para citarla a las 5 la mañana, que llegan a las 6, 6:30 y nosotros a las 8 poder viajar, es una citación y además nosotros tenemos la posibilidad de hacer 10 días de alargue serian estos 10 días estar pendiente de los secretarios que hagan falta, gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Ah bueno concejal entonces sería enviarles una comunicación cancelando la sesión del día lunes y reprogramarla para otro día o para el alargue de sesiones que se va a realizar, hay que tener en cuenta también el tema de los 5 días de arresto sino la aplican en el mes de agosto.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Doctora Cindy Vargas muy buenos días, la estaba esperando.

LA PRESIDENCIA: Para saludar a la concejal Cindy Vargas que se encuentra en el recinto.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias Presidente con un saludo fraternal a los compañeros de Cabildo presente.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias Presidente quiero con la venía de mis compañeros proponer el alargue de las sesiones del mes de agosto como no lo permite el reglamento y la ley, proponer el alargue que se da hasta por 10 días para que tengamos los tiempos suficientes para hacer el control político y así podamos posponer esa sesión del día lunes y que se dé el control, que no sea entonces por eso hago la propuesta a los compañeros para el alargue de sesiones Presidente, esa es mi proposición.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Nilson yo quiero que por favor en el audio si a bien de ustedes tienen a probar el alargue el día de hoy por favor que en el audio quede en qué parte del reglamento interno dice que podemos aprobar el alargue hoy sin haber sido el último día de sesiones, es para no meterme en problemas, creo yo que el hecho de las cosas es que si el 31 vemos a bien que necesitamos hacer el alargue pues ese día lo aprobemos en plenaria, yo no tengo ningún problema que se haga alargue, de una vez les digo concejales que no es que yo no quiera que se haga el alargue, si hay que hacerlo lo hacemos pero lo que yo no quiero es que no nos sigamos metiendo en problemas, entonces si el alargue se puede realizar desde hoy que por favor quede en audio.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presidente, yo también estoy muy de acuerdo con esa postura ya que no hay temas definidos para poder decir que alarguemos y obviamente no hay dentro del cronograma algo que se nos haya impedido para poder determinar tiempos para eso, no sé si en el transcurso de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 5 de 49

semana entrante depende de lo que suceda mirar la posibilidad de alargue pero de momento creo que no es necesario Presidente.

LA PRESIDENCIA: Bueno vamos a darle orden a la sesión, entonces hay una proposición en la mesa, no escrita sino del concejal José Gregorio Ortiz Pérez que se retiró del recinto y es en cuanto a que la sesión del día lunes sea cancelada por motivos de que la banca al partido liberal está haciendo gestión ante el Gobierno Departamental para traer recursos a nuestro municipio y realmente pues si se va la bancada liberal se acaba el Concejo de San Gil, entonces o al menos el quórum se acaba si, entonces aprueban honorables concejales la proposición del concejal José Gregorio Ortiz Pérez?

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Presidente espere un momento pues la intención no es aplazar, no es cancelar la citación, es que si se puede posponer la hora si, adelantar la hora, si nosotros esto lo manifestó el concejal José Gregorio de que podríamos ir a hablar con los secretarios a ver si se puede adelantar el horario de la sesión sí.

LA PRESIDENCIA: Pero es que no yo no puedo, no pues por eso la idea es hacer el alargue de las sesiones, o sea para invitar a los que estén pendientes por invitar pues los invitamos a sesiones.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente una preguntica en el cronograma no hay otro espacio libre antes del 31 hay otro espacio libre no?

LA PRESIDENCIA: Es que el alargue de sesiones también es periodo ordinario concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente en el cronograma hay otro espacio después del martes que no hayamos programado?

LA PRESIDENCIA: No porque es que, o sea mire yo he tratado desde la presidencia de tener la mejor actitud y ayudarle a todos los concejales, acá todos estudian, acá hay unos que están haciendo especialización yo también estoy estudiando y yo he tratado de organizar el cronograma pues de acuerdo también a las necesidades de ustedes, no he sido intransigente en el tema de los horarios porque uno entiende que todos tenemos otra actividad económica como lo he manifestado, aquí algunos concejales no vivimos del Concejo siendo así estaríamos con una totuma pidiendo limosna en el parque, entonces yo he tratado de organizar el cronograma de acuerdo pues a las necesidades que sea un Concejo incluyente a ver si nos dan un premio también a nosotros, entonces bueno pues el tema de la sesión del lunes entonces, bueno vamos a dar un receso honorables concejales de unos 20 minutos y mientras llegan los invitados y pues debatimos este tema, aprueban honorables concejales un receso de 20 minutos para continuar?

SECRETARIA: Aprobado Presidente 6 votos.

LA PRESIDENCIA: Bueno Concejal Edison para que me acuerde el tiempo.

SECRETARIA: 7 votos perdón Presidente. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza).

RECESO DE 20 MINUTOS

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 6 de 49

LA PRESIDENCIA: Invitar a los honorables concejales que se encuentran en la sala de crisis que por favor nos acompañen en el recinto, entonces señorita secretaria por favor verificamos quórum.

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Reiterando el saludo a mis compañeros del Cabildo Municipal, a la mesa directiva, al Doctor Ronald Angarita por su presencia aquí en el Cabildo Municipal en este debate tan importante lo que tiene que ver con un salud, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenos días nuevamente presente bienvenido Doctor Ronald.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Una vez verificado el quórum y después del receso que habíamos dado por plenaria, continuamos secretaría con el orden del día.

SECRETARIA: Presidente nos encontramos en el punto quinto proposiciones y varios.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente, frente a la proposición que el honorable concejal José Gregorio había planteado pues señor Presidente estamos haciendo las llamadas pertinentes a la Gobernación de Santander pues con el fin de confirmar la hora exacta de la citación, de la invitación que nos están haciendo con el fin de poder poner en la mesa el tema del proyecto del muro de contención para municipio de San Gil, entonces señor Presidente en el buen uso de sus facultades le solicitó que la proposición pues no sea presentada y mañana como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 7 de 49

tenemos nuevamente sesión entonces definiremos la fecha para que en el transcurso de la mañana nos den alguna respuesta en la ciudad de Bucaramanga y si es necesario pues entonces se cancele la citación del día lunes para no ser irresponsable con el municipio de San Gil, con la comunidad y con los invitados, le agradezco señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal entonces la proposición que había realizado el concejal José Gregorio, entonces queda aplazada, entonces continuamos secretaria con el orden del día.

6. INTERVENCIÓN CITADOS

DOCTOR RONALD EMERSON ANGARITA DUARTE SECRETARIO DE SALUD **DOCTORA CELMIRA PEREIRA FRANCO – DIRECTORA INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO**

SECRETARIA: intervención citados Doctor Ronald Emerson Angarita Duarte secretario de salud Administración Municipal.

LA PRESIDENCIA: Bueno entonces muy buenos días nuevamente para mis compañeros de Corporación, con algunos ya habíamos tenido la oportunidad de saludarlos, estábamos en comisión, comisiones conjuntas debatiendo en primer debate unos proyectos de acuerdo que habían llegado a la secretaria general del Concejo, de la misma manera, saludar al concejal Norberto Acevedo que se encuentra en el recinto al Doctor Ronald Emerson Angarita Duarte secretario de salud, muchísimas gracias Doctor Ronald por acompañarnos, se de sus buenos oficios cada vez que esta Corporación le realiza una invitación y es para un tema muy importante estamos en este mes de agosto en sesiones ordinarias en debates del control político que hace la Corporación y que es su fin legal realizar el control político a todas las secretarías e institutos de la Corporación, esto también se hace pues en base a una solicitud de algunos corporados que a bien tuvieron enviarle un cuestionario para que usted supiera de que temas se iban a tratar, entonces yo pues quiero darle el uso de la palabra a uno de los concejales que firmaron la solicitud de la invitación como es el concejal José Julián Vargas para qué pues más o menos nos ambiente el debate el día de hoy y podamos pues realizar ese debate de control político tan importante que debe realizar la Corporación, entonces saludar al concejal Norberto Acevedo y continuamos con la intervención del honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor Presidente un saludo para la mesa directiva, a los compañeros de la Corporación, un saludo especial para el señor secretario de salud del municipio el Doctor Ronald Angarita, presente señorita secretaria.

LA PRESIDENCIA: Concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente reitero el saludo a los presente en el recinto municipal y al Doctor Ronald por su asistencia a esta invitación que le hace el Concejo Municipal con el fin de dar a conocer tanto al Concejo Municipal como a la comunidad Sangileña posteriormente con la intervención que hará al señor Presidente en los medios de comunicación y trasladará esa información de las cosas que se vienen adelantando en la secretaría de salud de nuestro municipio de San Gil.

Verdad Doctor Ronald que este llamado pues es importante debió a que pues nuestro municipio y precisamente en este cuatrienio ya llevamos un avance de un año y ocho meses larguitos en nuestra administración, entonces a gratos ojos vemos que su secretaría pues es de las pocas secretarías en este municipio que no ha tenido cambios por lo menos en la representación legal de la secretaría y eso da un parte de tranquilidad, no solamente para nosotros sino para la comunidad porque significa en

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 8 de 49

cierta forma pues los buenos manejos y el buen desarrollo que en la misma se viene presentando, sin embargo pues como es de su conocimiento nosotros presentamos un cuestionario que va con 9 preguntitas sencillas las cuales pues nos ayudan a ambientar a futuro un debate más profundo con toda la plenaria, para atraerlo a la luz ayer precisamente en el desarrollo de la entrevista con los participantes a proveer el cargo de personero municipal del municipio de San Gil, 2 de los 4 participantes manifestaban y tocaban el tema de la salud en el municipio de San Gil, dentro de esos la única mujer participante que veía precisamente con preocupación la problemática que se venía presentando no solamente en el municipio de San Gil porque es que el problema de salud no es solo del municipio de San Gil, también tenemos que ser coherentes en este tema y lastimosamente pues la solución no la vamos a encontrar de pronto aquí porque la solución de la salud eso va directamente a nivel nacional con el señor Presidente si a bien lo hubiera de gestionar los recursos necesarios y fortalecer precisamente todo el engranaje de la salud a nivel nacional; entonces se tocaba ese tema precisamente ayer y como de una u otra forma se pudiese profundizar todo esta temática, para nadie es un secreto Doctor Ronald y honorables concejales pues por la situación que se viene presentando en nuestro hermano país de Venezuela y el desplazamiento lastimoso de algunas personas que han llegado a nuestro territorio colombiano y podemos y por ser más concreto muy cercanos a nosotros, entre esos el municipio de San Gil también han llegado bastantes hermanos venezolanos pero veo con preocupación Doctor Ronald y eso si se lo quisiera como profundizar es que se escucha que muchas mujeres venezolanas pues han venido precisamente a ejercer la labor sexual en nuestro municipio con el fin de recoger algunos recursos importantes para su sustento y el de sus familias, pero eso no lo podemos dejar en el tintero sino al contrario entonces hay es lo importante Doctor Ronald del control que su Secretaría con el acompañamiento de la inspección de policía y los demás entes que nos puedan colaborar con esto precisamente en esos operativos y pedir precisamente que estén cumpliendo con los exámenes necesarios, las demás cosas de rigor para la prestación de esa labor que a bien no sé si pues si es legal entre comillas porque es una labor, pero entonces precisamente llevar ese control, ya en ocasiones anteriores lo habíamos manifestado de que por experiencia en el tiempo que tuve la oportunidad de trabajar en el hospital regional de San Gil veía con preocupación la disminución precisamente de esos controles de citologías los viernes, en la misma ESE municipal que no se venían desarrollando, entonces al parecer pues no se voy a lanzar un juzgamiento sin detener de pronto todo la validez y la certeza en lo que voy a decir pero escuchaba a voz de los profesionales en salud del hospital de San Gil que podían estar de pronto falsificando esos certificados, entonces me gustaría saber de su propia voz qué labor se viene desarrollando frente a ese control.

También en semanas anteriores que usted estuvo por aquí en este Cabildo Municipal toda la problemática de salud pública de nuestro municipio, todo lo que tiene que ver y usted lo manifestaba sobre el problema de las palomas en nuestro parque y todo lo que perjudica en los agentes que perdón bacteriológicos que puede traer esto para la comunidad Sangileña y los que pernoctan en el parque municipal de San Gil y sus casas aledañas, también pues no quiero generar de pronto un cuadro de alarma pero si escuché Doctor Ronald y pues usted como especialista en el sector y en el tema de la salud, escuchaba en medios de comunicación, en caracol precisamente una alerta por una posible aumento de casos de meningitis, entonces pues era un tema que venía en control en nuestro país, pero de pronto debido al desplazamiento de personas como lo manifestaba al inicio de mi intervención del país hermano pues no sé si de pronto vengán precisamente por esa parte algunos entes vectoriales frente a eso, entonces pues por eso lo digo no quiero generar una alarma pero si de pronto si se puede hacer algún análisis porque debido a la situación que estoy presentando en este momento familiar mi mamá está en constante observación médica en la ciudad de Bucaramanga y precisamente en la clínica de Bucaramanga pues también se presentó este caso de meningitis, entonces pues ya quiero decir que posiblemente por su facilidad de contagio no vayamos a estar preparados, la cuestión es de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 9 de 49

preparación hacia una posible ataque vectorial; no quiero pues profundizar más al respecto, ya el cuestionario en sí es muy explícito, yo creo que después podemos enriquecer este debate con la participación de todos mis compañeros y en cierta forma pues sí manifestarle la tranquilidad Doctor Ronald como lo manifesté al inicio pues que es de las pocas secretarías en esta Administración Municipal que no han sufrido el traumatismo de los cambios en su representación y eso de una u otra forma genera tranquilidad en este Concejo porque usted a bien pues hoy nos puede dar una explicación detallada del su plan de acción de lo que ha venido desarrollando y de lo que falta por desarrollar y de una u otra forma pues cumplir con los objetivos y la misión de esta secretaría, a su bien también hay temas importantes que se viene desarrollando en el municipio con el PIC en plan de intervenciones colectivas y he visto un grupo de profesionales pues bastante activos en esta labor, sobre todo en la práctica deportiva han invitado a los sangileños a participar de las actividades físicas en pro de la salud, entonces también usted nos puede profundizar frente a ese tema, muchas gracias señor Presidente, muchas gracias compañeros del Cabildo Municipal y quedó atento a cualquier comentario e intervención futura frente a esta temática, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, usted siempre muy juicioso en el tema de salud que realmente me gusta escucharlo en los debates por lo coherente de sus intervenciones concejal José Julián Vargas, entonces pues Doctor Ronald muy buenos días nuevamente lo saludo y lo invito pues a que le doy el uso de la palabra para que pueda hacer su respectiva intervención.

Interviene el Doctor **RONALD EMERSON ANGARITA** – Secretario de salud: Muy buenos días honorables concejales es un placer estar el día de hoy acompañándolos y de antemano respondiendo todas las inquietudes e interrogantes que ustedes puedan tener frente a la secretaría de salud, me permito adelantarme a las preguntas que me hace el honorable concejal y quiero responderle anticipadamente unos temas o algunas inquietudes que ustedes puedan llegar a tener.

En cuanto al tema de las trabajadoras sexuales de nuestro municipio y para ir mas al grano de trabajadoras sexuales entiéndanse no coterráneos sino venezolanas, este año por no nombrar el año pasado nosotros pedimos un concepto al área de epidemiología de la secretaría de salud departamental, porque al área de epidemiología, porque resulta y pasa que haciendo un análisis como nosotros somos zona propensa a ser un foco laboral para aquellas personas que del hermano país se están viniendo hacia Colombia, queríamos saber en qué iba el tema del libro o la minuta de registro de trabajadoras sexuales y de centros de lenocinio del municipio, so pena nos contestaron de la siguiente manera, para el año 2002 salió creo que es una ley se me escapa en este momento, la cual enfáticamente y reiterativamente prohibió el hecho de registrar aquellas trabajadoras sexuales en la minuta del hospital, aparte de que eliminó el registro en minuta, elimino la obligación de que la ESE de cada municipio tuviera la obligación de persuadirlas para que se hicieran periódicamente, entiéndase periódicamente cada 3 días o dependiendo la actividad sexual que ella ejecutara las revisiones dentro de sus instalaciones, por ende cuando sale esta ley en el 2002 se acabó uno el registro por minuta, dos el control semanal que hacia la secretaría de salud al hospital y a los centros de lenocinio y le dio unos derechos a ellas fundamentales y reconocibles, cuáles?, el principal el derecho a la intimidad, con el derecho a la intimidad nos prohibieron hacer el registro de dichas trabajadoras, antiguamente cuando ellas se registraban se tomaban el examen eran en la hoja donde correspondía al negocio o prostíbulo las relacionaban y colocaban en qué tipo de evolución o si estaban cero positivo para cualquier tipo de contagio, entonces sus empleadores o los que manejan estos negocios tenían que suministrarles el tratamiento hay mismo en la ESE y con dicho tratamiento volvían a hacer aptas para el trabajo, dicha ley les dio la facultad a ellas para que ellas decidan libremente en qué tipo de laboratorio se quieren hacer las muestras, los requisitos principales que les están exigiendo es que dicho laboratorio está certificado y habilitado por el ministerio de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 10 de 49

salud en este encabeza de la secretaría de salud Departamental para que las avale y las habilite, a nosotros nos cerraron la potestad o el poder para requerir dichos documentos en estos sitios de lenocinio; qué ha pasado?, cuando antiguamente íbamos a hacer los procesos de inspección en este tipo de negocios, nosotros llegamos aparte de que la misma ley establece no se les puede vulnerar ni intimidar, entonces cuando usted solicita los documentos entiéndase certificados de exámenes donde se encuentran ellas cero positivo para cualquier tipo de patología, no los tienen que entregar en la mano el administrador, en ningún momento no lo pueden entregar ellas so pena de que podamos ser investigados y en una parte de la ley también puede darnos, nos dan inhabilidad y nos dan cárcel y nos dan una multa por vulneración, entonces nosotros cuando llegamos que hacemos?, solicitamos los documentos del establecimiento entendiéndose que los exámenes tienen que estar en manos del propietario y las cédulas de dichas personas, entonces revisamos la patología o el análisis del laboratorio y concordamos con nombre y número de cédula de lo que están reportando en esta hoja de vida de estas trabajadoras sexuales, cómo certificamos nosotros o cómo evidenciamos que es positivo o veras aquel examen?, porque los laboratorios donde se encuentran haciendo dichos exámenes son del municipio y están en el registro nacional de habilitación para toma de exámenes, partiendo de ese punto del control que le llevamos a las trabajadoras sexuales.

Segundo cuando nosotros nos damos cuenta de esta peligrosa ley pero que la vulneración al derecho al trabajo de las personas prima por encima de cualquier cosa, entonces qué hicimos?, empezamos a hacer los controles esporádicos y fugaces en el municipio, empezábamos un viernes a veces cuando se podía a la voluntad de ciertos profesionales o de la policía íbamos un domingo a hacer operativos, cuando empezamos a hacer los operativos que los hemos realizado en todos los centros de lenocinio en el municipio, entiéndase en la mañana o en la noche, una o dos de la mañana haciendo estos controles, detectamos de que en voz populi o chismes de pasillo habían comentarios de que había un centro o varios centros de sitios de lenocinio donde estaban trabajando personas indocumentadas y que no presentaban la documentación asertiva o permitida para laborar en este tipo de negocios; entonces qué hicimos?, hicimos un operativo con saneamiento ambiental que es el que me apoya a mí del Departamento entiéndase que en secretaria aparte de que somos un municipio que día a día estamos creciendo de una manera abrumadora, desafortunadamente por ese tema nos llegan recursos muy mínimos para cubrir toda la demanda de necesidades que tiene el municipio, hicimos el operativo con policía de migración donde llegaron alrededor de unos 6 funcionarios de migración, cuadramos las turbos y fuimos, empezamos por la carrera primera para no nombrar establecimientos, estábamos avanzando en el operativo cuando dejamos por último un sitio que sabemos que había mayor afluencia supuestamente, no tenemos pruebas para eso, de trabajadoras sexuales venezolanas, cuando llegamos gran sorpresa no encontramos a nadie que no fuera colombiana de las que estaban ahí, y a voz de corrillo no si ustedes hubieran llegado 10 minutos antes se hubieran dado cuenta que aquí habían un número considerable de supuestamente venezolanas laborando en este centro de lenocinio, bueno ese operativo lo perdimos, no tuvimos ningún positivo pero podemos denotar de que si afirmativamente hay unas trabajadoras sexuales venezolanas que probablemente estén realizando su actividad sexual, ya está en conocimiento de las autoridades pertinentes, se han hecho, se ha planteado unos operativos sorpresa donde no me han informado ni siquiera a mí, van a llegar directamente a los centros para hacer los respectivos requerimientos y en dado caso capturas, entiéndase que trabajadoras sexuales que no estén legítimamente en el territorio o no se encuentren con los papeles en regla, o se encuentre de una u otra manera afectada sexualmente o con algún tipo de enfermedad sexual tendrá que ser requerida y de paso deportada y de paso también se le puede abrir un proceso debido a que no ha cumplido con la norma, que les indica que se tiene que hacer los respectivos exámenes.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 11 de 49

Las unidades notificadoras de datos hasta el momento, quiénes son las unidades notificadoras de datos, ésta es la importancia de los COVES que nosotros realizamos, con quienes lo realizamos?, con todas las EPS, las IPS, las ESE, las funerarias, todos los entes que de una u otra manera captan atenciones médicas o clínicas o defunciones son los que nos nutren a nosotros las bases de datos para nosotros poder darle la información como la que usted me pregunta, qué tipo de enfermedades son prevalentes en el municipio por ejemplo, entonces dichas unidades notificadoras de datos hasta el momento que me hayan notificado un incremento en la aparición de enfermedades de transmisión sexual, entiéndase VIH está nulo, o sea no se están reportando, o sea no las han captado, yo me baso estadísticamente en las informaciones de semana a semana que me están enviando, si no estoy mal en VIH tengo 2 casos en esta vigencia, desafortunadamente, digo desafortunadamente porque a pesar de todas las campañas que hacen las IPS, las EPS y las ESE muchas mamitas no entienden la importancia de los controles prenatales y por eso pasa lo que voy a decir a continuación, tengo un caso de un niño de 1 año VIH positivo, desafortunadamente y tengo el segundo casito es un adulto mayor creo que es de 66 años que también esta VIH positivo, no un adulto joven que pena, es de un año y 66 años, los 2 están bajo observación y tratamiento, a este tema de que tenemos muchas trabajadoras sexuales de cierta forma informales tenemos que tener una voz de aliento y un respiro de que las unidades notificadoras de datos que son las que los atienden, los tratan, los curan o desafortunadamente los entierran no nos han reportado al momento algún hallazgo o incremento en este vector, eso es positivo que tenemos 2 la meta sería que fuera 0 pero sabemos que somos cabecera de provincia entonces aquí pasa y corre por acá mucha gente, muchísima.

El tema de salud pública y las palomas, hace poco tuvimos un conversatorio en el hospital, otra vez con los 2 profesionales especialistas que me dieron el apoyo cuando estuvimos en el tema de la campaña agresiva frente a las palomas que empezó desde el año pasado y sigue inmerso en la feria de la salud y la hemos estado ejecutando en los barrios saludables que estamos, es una estrategia que tenemos implementada en el municipio para llegar a las comunidades y hablarle de los beneficios que es tener una buena calidad de vida y de cuidarse con este de enfermedades, ya estamos coordinando una nueva acción con entrevistas de profesionales en la materia, no es que yo salga a hablar de que oiga las palomas son malas que porque el excremento y que porque una caspita que votan al volar y que porque la gente que vende chuzos le da comida, no, ya va todo científicamente sustentado para que la gente entienda y crea que esto no es nada en contra de las palomas, no es que no queramos que vendan el maíz o esos trillados que ellos venden ahí en su sitio de trabajo, sino que es que nos preocupa que el problema no es para nosotros, el problema es para los adolescentes y niños que están en el parque jugando y alimentándose, el problema es para la persona que vende los chuzos, la persona que vende helado, la persona que vende ceviche en el parque y no ha calculado el problema de salud pública que se nos avecina a futuro, es como cuando a un menor empieza a fumar a los 11 años y cree que no va a pasar nada, son los costos más elevados en salud y los que desangran el sistema de salud, por eso la promoción y la prevención es la meta del Gobierno Nacional y de los entes territoriales, es más fácil prevenir que sanar y atender una enfermedad, es muchísimo más barato, ahorita estamos en una estrategia de alimentación saludable, si nosotros supiéramos la importancia de alimentarnos bien no estaríamos padeciendo diabetes e hipertensión, el caso más alto, el índice más alto en Santander, en San Gil por muerte masculina y femenina es el infarto del miocardio porqué, quiere decir que estamos alimentándonos mal, tenemos índices elevados de hipertensión, de diabetes, de afectaciones de órganos blanco, mucha diálisis debido a la mala alimentación, entonces estamos en eso, en la promoción y la prevención, la estrategia que va a empezar dentro de poco para palomas y nuevamente la campaña agresiva que estamos haciendo frente dengue, zika, chikunguña, la empezamos a inicio de año, pero las vamos a volver más agresivas a medida que se nos acerca a fin de año porque hay que recordar que a fin de año tenemos más movilización de personal o de población no coterránea que nos trae muchas veces

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 12 de 49

ese famoso rotavirus, que es esa gripe, esa fiebre también ese vómito que siempre llega para este tipo de fechas y tenemos que estar agresivos atacando este tema, entonces para no desviarnos más de convocatoria vamos a empezar a dar respuesta a las preguntas que ustedes muy amablemente me hicieron.

Pregunta número uno: cuál es el presupuesto de su dependencia para el 2017?

Hay que recordar que el régimen subsidiado es el régimen que más demanda y exige recursos, para nadie es un secreto como decía el concejal que la salud en el país da tristeza, yo recuerdo todavía las palabras de la antigua secretaria de salud del departamento cuando nosotros fuimos a una capacitación en Cúcuta Norte de Santander con súper salud de que decían, si hay algo fundamental en un país es que su población este sana, si estás sana todo está muy bien, lo otro se puede llevar con so pena, entonces nosotros le decíamos a la súper salud qué hacemos con las EPS que aparte de que nos maman gallo, no nos cumplen, si nos cobran y yo creo que no temo al decir que ellos han matado más gente que ni el mismo conflicto por la negligencia y la tomadera de pelo a la hora de garantizar tratamientos, medicamentos y abordajes que con promoción y prevención pues muchas cosas se evitarían, es por esto que el municipio de San Gil con una población elevada y muy grande tiene presupuesto de ingresos de la vigencia 2017 del fondo local de salud \$18,458.514.710 pesos, eso es lo que nosotros devoramos en presupuesto anualmente, entonces ahí es donde uno se da cuenta que las cifras son o sea monumentales, mantener el régimen subsidiado es monumental, es increíble, todo esto recursos terminan en los bolsillos de las EPS y de algunas IPS, esa es la pelea de nosotros día a día, por eso la pelea con las EPS para que garanticen la red contratada, por eso la pelea con las IPS que se comprometieron a garantizarle la atención de estos afiliados a éstas EPS la atención, por eso tantas demandas, tantas investigaciones y tantos encarcelados, desde que nosotros llegamos la tarea fue disminuir la afluencia de quejas peticiones y reclamos a la secretaria y la demanda de los veedores frente a la no atención y la poca participación de la comunidad en las soluciones que requería cada EPS pero ahí vamos.

La segunda pregunta: Cómo ha sido ejecutado el presupuesto año 2017?

Este es bastante extenso. nosotros vamos a corte presupuestal de junio porque son trimestrales los cortes que nos dan, vamos en una ejecución del 81% con un total de ejecución de \$14.957.329.034 pesos de ejecución del régimen subsidiado para garantizar la atención, lo cual obtenemos desglosado de la siguiente manera: régimen subsidiado de aseguramiento tenemos \$16.132.094.752 de lo cual hemos ejecutado un 90% que son \$14.560.906.680 de los recursos les leo el desglose de esos recursos?, yo ya les radique, toda esta información se la radique al Concejo porque son casi 40 hojas entonces yo se las radique para que ustedes la puedan leer, si, si quieren al correo también se las hago llegar.

De salud pública colectiva tenemos un total de recursos de \$455.456.141. esto es irrisorio frente a la población que nosotros tenemos, da tristeza que estos recursos a nosotros nos llegan y tenemos que hacerlos rendir para de una u otra manera la estrategia del ministerio es hacerlas cumplir en el ente territorial, yo ayer estaba en Bucaramanga en responsabilidad penal para adolescentes, son aquellos menores infractores que día a día se van incrementando más, ellos son los reos jóvenes que tenemos en el país, y actualmente nos están obligando y quieren que nosotros como Secretaria de salud como subimos de categoría ahora estamos en el área metropolitana por categoría, entonces quieren que con esta migaja de recursos contratemos profesionales para mandar a los centros de atención de Bucaramanga, Girón, donde ellos estén para que los muchachos que han pasado, que sean Sangileños tengan atención psicológica, psiquiátrica si es necesario, nutricional es imposible, yo les dije, yo no me puedo comprometer con eso porque si ustedes miran los recursos es irrisorio este recurso si nos comparamos con Girón, Floridablanca, Bucaramanga, Barrancabermeja, o sea da risa este recurso, entonces yo no lo puedo hacer, entonces lo va a investigar la Procuraduría, entonces que me investigue yo me voy a defender diciendo de que estos recursos son irrisorios debido a que los profesionales que yo tengo son para mí

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 13 de 49

municipio, yo no pudo destinar un recurso para mandar un profesional a Bucaramanga a que les dicte clase a muchachos que viven y están radicados en Bucaramanga, más bien me les comprometí en enfocarnos más en la promoción y la prevención de los hábitos de convivencia y la detección temprana de consumo de sustancias psicoactivas y en la capacitación de identificación del consumo de sustancias psicoactivas a los padres, porque aquí en el municipio hablando de este recurso que les acabe de decir tenemos como 46 menores que están privados de libertad sino que son domiciliarios y hay que acompañarlos, entonces en eso no la pasamos nosotros, con los profesionales del PIC que son contratados por el hospital nos apoyan en esa situación con ese poco recurso que tenemos.

Para gestión de salud pública tenemos \$137.291.372 de lo cual hemos ejecutado el 88% que equivale a \$120.500.000 pesos.

La tercera pregunta: Qué proyectos espera llevar a cabo en lo que falta del año 2017?

Los proyectos que debo llevar a cabo ya ejecute uno, ya saqué uno que fue con recursos propios, fueron las prótesis que entregamos ya hace como un mes, fueron beneficiados si no estoy mal 50 personas, niveles 1 y 2 del Sisben, personas en estado de discapacidad y víctimas del conflicto, eso lo estamos ejecutando con recursos propios, ahorita en un mes y medio va a salir el otro tema del proyecto de ayudas visuales que es un beneficio que se le va a dar a 100 personas del municipio del área rural y urbana con recursos propios, estamos en ese trabajo ya haciéndolo, es poquito pero es con mucho aprecio a la comunidad, yo sé que ellos se merecen lo mejor, pero desafortunadamente los recursos de libre inversión están día a día más recortados, entonces esto es lo que estamos ejecutando; y en 3 meses alrededor de 3 meses estaremos entregando el producto del tamizaje auditivo que le hicimos más o menos a 750 adultos mayores de nuestro municipio, para detectar quiénes tienen patologías de escucha o sea detectar una serie de inconsistencias que tienen ellos y de paso canalizarlas con las EPS para que de una u otra manera los aborden con especialista o con equipos que necesitan o requieran para que ellos tengan más amena una vejez, menos dolorosa y menos distante por este tipo de patologías.

La dimensión saludable y ámbito laboral es una de las del plan de desarrollo que tengo un poco quedada porque por los recortes de los recursos de libre destinación estamos esperando que nos apropien un poco de recurso porque hay que recordar que el municipio tiene más de 1.000 sino estoy mal, más de 1.000 bueno ese dato no lo tengo acá pero son 1.600 empresas y tenemos que velar por la seguridad laboral de ellos y garantizarle de que todos los empleadores les estén cumpliendo con los temas de salud laboral, en eso si estamos un poco quedados.

Cuarto: Informe de gestión del cumplimiento al plan de desarrollo municipal de su dependencia a la fecha.

Nosotros a la fecha tenemos una ejecución del plan de desarrollo de alrededor del 87%, fue un plan de desarrollo agresivo, fue un plan de desarrollo aterrizado a las necesidades del municipio, fue un plan de desarrollo que busca identificar las principales necesidades del municipio, el otro estamos en el 87%, el otro 13% que nos hace falta es de la dimensión de salud y ámbito laboral que les explicaba que nos hace falta que nos llegue unos recursos para poder ejecutar con campañas de promoción, radiales, televisivas y capacitaciones a los empleadores.

Porqué vamos en el 87%?, la tarea no ha sido fácil, nosotros en el plan de desarrollo buscamos inmiscuir unas APS en el territorio, logramos concretar cuatro APS, atención primaria en salud, eso lo hacen las enfermeras auxiliares, hemos llegado a un gran porcentaje de veredas del municipio y después vamos a volcarnos hacia los barrios del municipio, son 4 enfermeras de los cuales quedan 3 porque una desafortunadamente tuvo que viajar, entonces cancelo el contrato y no seguimos, qué estamos haciendo con las APS que ha sido fundamental, es un barrido teórico donde el insumo que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 14 de 49

estamos sacando es para toda las secretarías, ellas llevan un software que nos suministró el ministerio de salud y la Gobernación donde hacen una serie de preguntas e interrogantes buscando unos resultados, van mirando tipo de vivienda, escolaridad, vías, luz, enfermedades, cantidad de nacidos, vacunación, entonces así vamos haciendo el barrido de nuestro plan de desarrollo y de nuestras metas, que es captar digamos donde encontramos una población que está baja de vacunación inmediatamente volcamos los trabajos con hospital y demás entes para llegarles con vacunación; cuando vemos problemas de luz este tema de que no hay energía. transmitimos las inquietudes a planeación para que ellos hagan la gestión y nos colaboren, cuando vemos que no tienen baño, no tienen cocina, hacemos las matrices las pasamos a planeación para que ellos hagan los respectivos registros y futuramente cuando lleguen partidas pues ejecuten y vayan mitigando de una u otra manera las necesidades de la comunidad.

Por eso les envié esto al correo porque son todas las metas, en qué porcentaje las llevamos, hay metas que las llevamos en el 200% porque hemos cubierto ya toda la demanda y las necesidades que tenían.

De qué personal dispone su secretaria, cuáles no son funciones, costos de funcionamiento, incluyendo personal de CDP profesionales de nómina y otros gastos?. Bueno mi secretaria funcionarios de nómina tenemos, a la Doctora Elsa Marina Fajardo profesional universitaria, profesión trabajadora social, tiene el puesto de provisionalidad, la Doctora Elsa Marina ellas es la que maneja salud pública, ha sido un eje fundamental de la secretaria de salud, digo yo que si hay un ser humano que conoce las necesidades y las prevalencias en este territorio en este municipio es ella, lleva en esta Administración y en San Gil muchísimos años, o sea si hay algo que ella no sabe no debe existir en el municipio porque ella ha sido fundamental a la hora de sacar información para todo.

Floriberto Norberto Buitrago Niño, técnico de base de datos, técnico en sistemas, carrera administrativa él nos maneja todo lo que tiene que ver con base datos en la secretaria, las secretarías territoriales de salud son un ente fiscal verificador y de seguimiento, este cargo que tiene este profesional es vital, nosotros gracias a él hacemos diferentes tipos de depuraciones de base de datos, recordar la depuración de base de datos es vital en un ente territorial para que no haya detrimento de los recursos que anteriormente les dije que son elevados, entonces con este tipo de cruces o depuraciones buscamos que todos los recursos sean enfocados en los sangileños y para los sangileños, para que no se terminen pagando salud a personas no coterráneas porque como somos cabecera de provincia llega demasiada población buscando aseguramiento.

Ana Luz María Buenahora López, auxiliar administrativa es una técnica, ella es de provisionalidad la tengo ahí en la secretaria.

Por otro lado tengo contratistas, tengo a Víctor Enrique Chaparro Martínez, él es una prestación de servicios a cargo o a favor de la secretaria de salud con él manejamos todo lo que tiene que ser financiero y fiscal, recordar que nosotros entregamos informes cada 3 días, semanal, mensual y trimestral, tenemos que hacer anexos técnicos diariamente, él me colabora en el área de respuestas a derechos de petición y demás funciones que se le delegan, ha sido fundamental financieramente para que la evaluación de gestión nos quedara en un punto muy alto porque recordar no me lo están preguntado pero se los voy a decir nosotros recibimos una secretaria de salud que estaba habíamos perdido muchos puntos en gestión, teníamos alrededor de 65 puntos de un total de 100, eso es negativo porque el mínimo es 85, si no logramos pasar de 85 qué pasa nos recortan recursos y si yo me estoy quejando acá de que el recurso que llega a salud pública es muy poco, si dejo bajar el rendimiento financiero y la gestión inmediatamente de 400 nos pueden bajar a 300, entonces que toca hacer vamos a perder puntos de gestión y podemos perder los puntos de categoría del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 15 de 49

municipio, entonces la importancia de que en salud nosotros hagamos los debidos procesos y enfocamos nuestros esfuerzos a las diferentes metas que tenemos que lograr, entonces gracias a esto ha incrementado al 96% la gestión del municipio en cuanto a lo que tiene que ver con salud.

María Victoria Muñoz es una prestación de servicios ella es la que me maneja las PQR o ESAP servicio de atención a la comunidad, cuando nosotros llegamos acá teníamos una afluencia de personal aqueja, para no llenar formatos sino quejarse verbalmente de 35 hasta 55 personas por día, entonces la meta y la estrategia que hicimos en el plan de acción fue vamos a acabar esto y dejarlo en ceros, qué paso?, no fue fácil teníamos arrumes así de AZ llenas de diferentes PQR, entonces qué hicimos decidimos implementar la estrategia de recibir la queja, la persona se sentaba ahí e inmediatamente le dábamos solución, tal es el caso que fue tan positivo que en la actualidad diariamente me está llegando una o dos, entonces este profesional lo puedo enfocar a hacer seguimiento a los SAC que tienen que tener las diferentes EPS, IPS y las ESE del municipio, donde ella tiene que hacerle el seguimiento a la atención, la oportunidad y los tiempos y eso nos sirve a nosotros para la auditoría, por eso estamos incrementando los puntos de gestión debido a que estamos todo eso que teníamos descuidado anteriormente.

Deina Julieth Castro Figueroa otra prestación de servicios, ella es una enfermera jefe que tenemos en el municipio, ella es la que me notifica semana a semana todos los eventos y hace seguimiento a las acciones del municipio, ella maneja alrededor de unas 12 plataformas que se tienen que nutrir diariamente la 4505, me maneja los COVES que son fundamentales porque son los momentos de análisis epidemiológico del municipio, los momentos de análisis donde llamamos la atención a las diferentes EPS, frente a la IPS, igual IPS frente a la EPS, osea es un filtro fundamental y asertivo que tenemos en el municipio.

Alexis Pedraza Fonseca, él es un psicólogo con especialidad en trabajo social, qué estamos haciendo con este muchacho, es la persona fundamental en la estrategia que hemos implementado en los colegios sobre recuperación del tejido social y familiar en los entornos escolares, qué estamos buscando con ello?, integrar a todos los colegios a hacer trabajos mancomunados con padres de familia para recuperar el tejido familiar, recordar anteriormente les hable de los menores infractores, este trabajo que he ejecutado nos ha permitido recuperar de las garras del consumo de licor, de las drogas y de cierto tipo de grupos sociales jóvenes hoy en día a muchos jóvenes, que si no hubieran sido intervenidos hubieran terminado en el comité de responsabilidad penal o siendo los nuevos reos jóvenes del país porque ahí es donde terminan todos ellos, me hace seguimiento y control a todas las APS del municipio que no es fácil, cada viernes tenemos 1 unidad de análisis donde traen todo el insumo porque llegar usted a una vereda donde existen 40 familias, tomar cada familia llenar una base datos de alrededor de 250 ítems y consolidar los viernes, eso es duro, que llegan 3 auxiliares de enfermería con AZ así y empezar a depurar, llenar base de datos y notificar al departamento para que ellos sepan qué es lo que estamos haciendo.

María del Pilar Cáceres Becerra, ella hace parte de la estrategia soy generación sonriente del municipio que quedo inmersa en un plan de desarrollo donde buscamos, el año pasado hicimos una captación de más de 1.500 niños con aplicación de flúor en dientecitos y charlas de alimentación, charlas de autocuidado, charlas motivacionales o sea es fundamental esta estrategia, recordar por eso la meta con recursos propios que estamos ejecutando de gafas de prótesis y todo, son cosas que parecen pequeñas pero que calan mucho, hemos encontrado mucho niño pequeño con problemas de fluorosis donde son niños retraídos, tímidos, no son extrovertidos, que les va mal en el colegio, tienen crisis en sus casas, entonces con todas estas charlas esta señora nos ha servido muchísimo para identificarlos y por medio de las EPS abordarlos y tratarlos también.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 16 de 49

Andrea Isabel Duarte Romero, ella es una auxiliar de enfermería hace parte de las APS, entonces ella nos hace las coberturas y las búsquedas activas de vacunación y todo lo que tiene que ser referente a veredas, cuando tenemos algún tipo de alerta por desnutrición, por no continuar el esquema de vacunación, por no asistencia a los controles prenatales ella es la que hace los barridos y los análisis.

Nancy Magaly Ballesteros Balaguera, es otra APS que nos está haciendo el trabajo en vereda y después vamos a pasar al casco urbano.

Suyer Hernández Guiza también ella hace parte de este trabajo que empezamos con APS, ella es víctima del conflicto, fue una profesional excelente, entonces está trabajando con nosotros en el trabajo que llevamos liderando en lo que tiene que ver con veredas.

Lucía Rojas Villar, también es una profesional incansable con nosotros, trabaja en el tema de APS y seguimiento de abuso y de maltrato en el territorio en el municipio, es increíble darse cuenta uno como hay gente que le acaba los sueños y la mentalidad a los jóvenes, es por eso que esta profesional es fundamental en el área rural, hemos identificado casos de abuso, de maltrato y los hemos encaminado para que tengan solución y de paso los niños tengan el abordaje clínico especialista que requieran.

Martín Eduardo Supelano Fuentes, en un asesor de nosotros, él nos ha hecho un trabajo importantísimo en el tema del contributivo, créame no es fácil manejar el contributivo y no es fácil cuando a uno lo paran y le dicen pero usted quién es?, usted es un secretario en un ente territorial, a nosotros nos controla la súper salud, pero es más interesante cuando uno les lleva el insumo producto de lo que él nos hace, él hace los seguimientos en las diferentes salas de consulta de las EPS donde nosotros sacamos la base de datos para las denuncias que hacemos en súper salud, gracias a ese tipo de seguimiento que hemos estado realizando, hemos logrado que la súper salud nos dé soluciones con 1 o 2 días de antelación, cuando todos sabemos que una respuesta de la súper salud se puede demorar 1, 2 o hasta 3 meses, o simplemente no le prestan atención, fue fundamental para mejorar el problema que teníamos de hacinamiento en la EPS cafesalud, nosotros teníamos un problema en cafesalud, que no estaba cumpliendo con la cantidad de profesionales para atender la oficina, teníamos 3, la jefe y las 2 personas que atendían público, pero la que tenía que autorizar se ocupaba con un señor y la otra que tenía que recepcionar se ocupaba con otro y 100, 150 personas ahí, eso es verdad teníamos el problema de que no tenían digi turnos, les estaban dando un fichito que había gente que llegaba desde las 4:30 de la mañana a pararse ahí en los andenes, para nadie es un secreto, todos los sabemos y lo hemos visto y vivido porque hay familiares a los que les ha pasado esto, producto de la presión y del buen trabajo de estas personas logramos implementar no tan sólo ahí, también metimos en cintura la fundación FOSCAL, que creían que porque son un magnate de la salud pueden hacer lo que quieran y no pasaba nada, también los pusimos en cintura, logramos más profesionales para la atención, logramos colocar digi turnos para la movilización y el seguimiento de la oportunidad en la atención, logramos que preparan a los profesionales que están poniendo ahí porque no es lo mismo cuando usted llega a solicitar que le autoricen y que los reciba no usted quién es?, a no vaya para allá porque así lo atienden a uno, yo he llegado al hospital y hágame un favor para ingresar a urgencias, usted quién es?, qué necesita?, yo no lo veo enfermo, haciendo trías los celadores, entonces en todo este trabajo es que hemos hecho seguimiento, logramos que unos médicos con todo respeto espero no me gane una denuncia después, zánganos de ciertos centros de salud que porque no les dicen médico o doctor entonces no atienden y que es de noche a medianoche que uno siempre se enferma y llega por allá y están los señores durmiendo, les están pagando para que trabajan de noche o están chateando y de malas que se esperen, no de malas no, esa guachafita se acabó, producto de eso hay más de uno que nos han sacado por eso, porque hemos llegado medianoche, me han llamado a mi mire qué pasa, yo llegue desde las 12 y ya son 2, 3 de la mañana y no me ha atendido que es

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 17 de 49

eso es que no hay médicos?, si esta por allá guardado escondido, todo eso se acabó con este seguimiento, la evaluación de gestión incrementamos los puntos gracias a todo el trabajo de todos estos profesionales, o sea esto no ha sido un trabajo fácil pero tampoco es un trabajo difícil o imposible, como siempre le digo a la gente cuando me dicen porque existe la secretaría de salud, eso es un puesto que existe para que le sirva a la gente y le colabore, uno no está ahí para que le digan Doctor, es para que sirva a la comunidad, para eso es que estamos, para eso son los servidores públicos creo yo.

En la pregunta seis: ustedes me preguntaban Cómo va avanzando el programa de vacunación del municipio?.

En esta parte si puedo decir que en lo que va corrido del año llevamos 3 jornadas de vacunación, enero 28, abril 29 y julio 29, nosotros tenemos 4 zonas principales de vacunación, el hospital, la clínica, siempre el frente de la Alcaldía y un tercero que ha sido José Antonio Galán, hemos tenido un problema en José Antonio Galán, nosotros hemos obligado a que hagan una demanda inducida puerta a puerta, o sea les llegan a su casa, le tocan, háganme un favor venimos a ponerles la BCG, venimos a ponerle que se yo, fiebre amarilla, por favor muéstranos el carnet, pero la gente no le gusta, entonces qué hemos hecho?, hemos puesto música, payaso de la policía, hemos puesto el punto les damos dulces y todo y aun así no les gusta pero ahí vamos, Las metas que nos puso la Gobernación a nosotros son irrisorios, porque ellos quieren que nosotros vacunemos un ejemplo vacunemos 600 personas recién nacidas y las unidades notificadoras de datos me dicen a mí que a la fecha han nacido 328 y si miramos el ASÍS donde yo hago los análisis y los cruces, no da la cantidad de nacimientos en el año para alcanzar las metas, pero eso no quiere decir que nosotros no vayamos ya sobrados en las coberturas de vacunación y entre eso también hemos vacunado mucho población venezolana, mucha población venezolana hemos vacunado porque desafortunadamente llegan acá y la necesitan y tenemos que colaborar, si llega un venezolano ya muy enfermo pues se le atiende la urgencia y desafortunadamente tiene que cancelar después de la atención, porque también me ha llegado ese caso, debido a que están indocumentados pero tiene que cancelar, necesitan el porcentaje y que tipo de vacunas hemos aplicado?, No ahí va en el correo son como unas 9 hojas también.

Bueno aquí hay una pregunta muy importante, Qué epidemias, enfermedades de transmisión sexual por vectores y enfermedades gastrointestinales se presentan en el municipio?, lo que el Doctor me decía.

Bueno entendiendo como epidemia en el municipio en lo que va de este período hemos tenido un brote de enfermedad transmitidas por alimentos, esto se presentó creo que en un colegio, si fue en un colegio donde hubo un cuadro de intoxicación, los afectados de este cuadro de intoxicación fueron alrededor de, las personas que recibieron el alimento fueron 254 pero población o población afectada fueron 8, pero con qué tipo de afectación?, mareo súbito, intento o necesidad de vomitar, pero no pasó a mayores, qué hicimos?, el respectivo análisis del caso, vino saneamiento tomó las muestras de los alimentos detuvimos el resto de reparto de ese tipo de alimentos 220 dosis que iban a darles a los niños, eso se devolvió y los análisis 1 arrojaron de que los alimentos no eran, entonces nosotros hicimos el análisis de qué fue lo que pasó si fueron 254 los que se alimentaron porqué sólo 8 repercutieron con esa sintomatología, nos explicaban los psicólogos que saben más de ese tema, que un niño cuando ve a otro vomitar vomita, el niño cuando ve a otro enfermo se enferma, entonces eso fue lo que ocurrió en ese momento, afortunadamente y con la ayuda de Dios no paso a mayores, ese es el único caso reportado y notificado por las unidades notificadoras de enfermedades que nos ha pasado.

Enfermedades de transmisión sexual 2 casos, un niño de 1 año y otro un adulto mayor de 66 años, los cuales están bajo supervisión y tratamiento actualmente.

Hepatitis b, c y residente con d, tenemos 3 casos, 2 masculinos, 1 femenino al corte de esta fecha, en tratamiento ya alejados de cualquier riesgo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 18 de 49

Chikunguña, un solo caso de sexo femenino de 48 años, es de la zona urbana y alegó que venía de viaje y estaba en Cúcuta, tal vez la adquirió y viajó.

Zika se presentaron 2 casos de sexo femenino y 1 de un caso masculino, también alegaban de que no se encontraban en el municipio, habían llegado acá a vivir.

Dengue hay presencia de 36 casos de los cuales 14 son femeninos, 22 son masculinos esto es lo que más ha elevado las tasas de prevalencia epidemiológica en el municipio, nosotros seguimos con la tarea de las campañas de sensibilización y capacitación a la comunidad, la solución no es la fumigación, eso ya está más claro que cualquier, la gente cree que usted llega y fumiga y ya paso, no a los 3 días nacen más porque al que matamos es al macho, la hembra se la pasa durmiendo y el macho le lleva la comida, esa es la verdad, la campaña más agresiva y fundamental ha sido recolección de inservibles, limpieza de canales, denunciar al que anda cogiendo al vecino de botadero, limpiar los lotes baldíos y ante todo la buena higiene de las piletas y los sifones de las casas, y ante todas las tapas en los tanques esto ha sido lo único que ha evitado que esto se propague, la fumigación no es la solución, o es efectiva 3 días nada más, a todo el mundo le he dicho lo mismo y está comprobado y la misma Gobernación va a mermarle a los combustibles que utilizan para eso y le va a enfocar sus recursos a la promoción y la prevención.

Malaria, no somos zona endémica para malaria, pero tuvimos 2 casos no son del municipio llegaron de una zona endémica y aterrizaron en el municipio, es una enfermedad agresiva que el mismo tratamiento es destructivo, a usted le tienen que poner unas inyecciones y la misma inyección es tan fuerte que le crea llaga y si no tiene un buen manejo termina usted sin nalga esa es la verdad.

Enfermedad diarreica aguda, algo que nos ha afectado, el año pasado tuvimos un caso fuerte de este tema pero fue por el rotavirus, reproductores, este año no hemos sido ajenos en la semana 33 a la que vamos se han presentado 2.402 casos de enfermedades diarreica aguda, lo entiendo en los adultos porque nos alimentamos muy mal y tomamos agua de la llave, pero lo que yo no logro entender por qué bebés de 2 y 3 mesecitos con diarrea ahí si siempre hemos hecho énfasis en que las mamitas tienen que lactar, darles seno para evitarnos esto, esto es la solución.

La pregunta ocho, Cuántas personas se encuentran actualmente en el régimen subsidiado y el régimen contributivo?

Esa información me la suministró base de datos, la población actualmente que tenemos en el contributivo es de 39.505 y el subsidiado tenemos 20.435, 39.505 contributivo 20.435, según eso, pero tenemos más habitantes porque recordar nosotros somos la cabecera de la provincia esto fluctúa mucho tenemos población flotante, ya que llega y se queda una semana y se enfermó exacto es la población flotante que siempre prevalece en este tipo de municipios.

Punto nueve, En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del nuevo hospital?

Resulta y pasa que el nuevo hospital es del resorte Departamental, ellos tienen que manejar una plataforma que es el plan bienal, se llama plataforma del plan bienal, esta plataforma del plan bienal se tiene que nutrir con proyectos, quién hace el proyecto?, la ESE, quién monta el proyecto según su necesidad?, la ESE, qué hace el municipio tiene unas claves para entrar a la plataforma y viabilizar es sacar el proyecto montarlo a un link y enviárselo al Departamento y de ahí se entiende ESE y Departamento con ministerio de salud y protección social que en últimas son los que avalan la construcción o la adecuación o certifican que es viable el proyecto para poder ejecutarlo, hasta el momento no tengo conocimiento, yo sé que el año pasado estábamos trabajando en ese tema, ellos estaban trabajando, pero a la fecha no me han radicado los proyectos que ellos van a viabilizar para el ministerio, entonces ese dato sino no lo tengo. Pues creo que ahí les he dado en gran parte unas respuestas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 19 de 49

LA PRESIDENCIA: Bueno entonces habiendo ya escuchado la intervención del Doctor Ronald, vamos a abrir el debate para que los honorables concejales hagan su intervención y si pues quedo alguna duda para que por favor no la pueda responder, entonces anunció que se va a abrir el debate, tiene la palabra el concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Reiteró el agradecimiento señor Presidente por el uso de la palabra y saludando a los concejales que se encuentran en el recinto municipal, a las personas que nos acompañan detrás de la barra, al Doctor Orlando miembro de la oficina del instituto perdón de la secretaría de cultura y turismo y a la Doctora Celmira que muy puntualmente ha llegado a la invitación que le hace el Concejo Municipal.

Doctor Ronald yo creo que no fueron equívocas mis palabras pues al preámbulo de mi intervención, yo doy verdaderamente con gratitud la tranquilidad del manejo que se viene desarrollando en su secretaría, sin embargo pues hay temas importantísimos los cuales usted expuso aquí en este temario y que no se deben dejar descuidar, si pues escuche y fui testigo de unas campañas que se venían realizando precisamente en el sector rural de entrega de kits de higiene oral y algunos otros acompañamientos de los cuales usted manifestaba, no sé si se dejó ese programa yo veo que usted importantemente habla sobre la promoción y la prevención y yo creo que es a lo que le debe apostar el municipio y cualquier ente encargado de cuidar y proteger precisamente el querer y la calidad de vida de los habitantes porque me parece que es más fácil prevenir que atacar ya después el mal, entonces yo creo que no son recursos mal invertidos sino al contrario es subsanar a futuro como lo estábamos hablando una posible epidemia, entonces eso sí le recalco en su buen uso de sus funciones y su quehacer diario, mantener de pronto y mirar cómo se puede promocionar estas campañas, le agradezco precisamente la labor que ha venido realizando con los hogares del lenocinio yo creo que es fundamental esta labor eso tiene que ver precisamente con la salud pública del municipio, hay que apostarle precisamente a esos controles, eso es como para salirme un poquito y dar ambientación al tema, lo que se hace con la policía en el control al tránsito, si uno no hace precisamente pues esos operativos pues lastimosamente la gente pierde la cultura y hace lo que se le venga en gana, entonces yo creo que ese control que usted está realizando con respecto a sus funciones es importantísimo.

Importante lo de los avances que ha venido mostrando la secretaría el incremento del porcentaje que usted manifestaba que pasa del 65 al 91% de verdad que en buena hora para el municipio de San Gil con el fin de que no sufra recortes como usted lo manifestaba, todo lo que tiene que ver con la disminución de mortalidad infantil y la oportunidad del servicio, todo esto que conlleve al mejoramiento en la prestación de los servicios es fundamental para los sangileños; yo si veo que de pronto las instituciones han prestado y han abierto un abanico de oportunidades, sin embargo no dejo de promover de pronto una situación que se presenta con el hospital regional de San Gil, estamos tardíos a entrar a la tecnología de pronto dentro del hospital, cómo de una u otra forma si han puesto más profesionales al servicio de los sangileños y de sus usuarios ya que es regional, cómo podemos poner una oferta virtual de que la gente pueda sacar su cita por internet sin necesidad de hacer presencia y sacar su cita o desgastar buena cantidad de tiempo por una línea telefónica que a veces no es contestada, usted sabe que habría que brindarle a la comunidad pues la mayor oportunidad, entonces yo creo que en su buen uso usted puede incentivar y conminar precisamente a las directivas del hospital a que le apuesten a la tecnología y nos den ese gusto y ese placer de en futuras oportunidades dar esa noticia a los sangileños de que ya tenemos también oferta de los diferentes servicios que presta a nivel de las redes tecnológicas, el internet prácticamente.

Importantísimo lo que usted hablaba del abuso y el maltrato, importante Doctor pues usted lo manifiesta pero las estadísticas son fundamentales, usted precisamente nos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 20 de 49

daba unos datos de régimen subsidiado y régimen contributivo y aquí facilistamente todos hicimos cuentas y sacamos 60 mil habitantes, o sea lo importante de los datos si, entonces esos datos de abuso y de maltrato también son importantes para saber dentro de todo el panorama municipal en qué situación nos estamos ubicando y cómo de una u otra forma podemos contrarrestar y generar pues menor índice municipal y estar mejor entre las estadísticas. Hay un tema también supremamente importante y yo sé que es transversal de pronto a su actividad pero es como la afectación y la contaminación del río fonce también nos perjudica y nos afecta a la salud pública de los sangileños, pues ya bien es cierto que no nos abastecemos completamente el consumo del agua del río pero sin embargo por las diferentes actividades y de pronto por la cultura de baño, de paseo de olla de pronto de algunos de los habitantes al río y ese consumo de agua por diferentes situaciones pues de pronto pueden estar afectando precisamente eso, cómo desde la secretaría, o sea este es un trabajo de todos, nosotros tenemos que apostarle al río fonce, el río fonce es la vida precisamente de San Gil por todo el desarrollo que puede presentar no solamente como lo estamos diciendo en salud sino precisamente ahora vamos a profundizar con la Doctora Celmira todo lo que tiene que ver con turismo, y el río fonce precisamente es esa bandera que nosotros tenemos que hacer, entonces aquí el trabajo mancomunado de todos precisamente para salvaguardar los intereses de los sangileños y porque no la salud pública que es lo más importante.

Desearle pues Doctor Ronald como siempre lo he manifestado el mejor del desarrollo de sus actividades, que a diario nos sea más grato escucharlo pues en bien veo el desarrollo de sus funciones e importante las estadísticas que estamos viendo en el cumplimiento pues está superando ya casi llegando al 100% de las actividades, en unas ya las ha superado, esto es lo importante yo creo que es la labor del Concejo Municipal frente al control político que se puede estar desarrollando no como muchos lo ven que es de persecución, no yo creo que es importante precisamente hacer este ejercicio porque se lleva uno otro panorama, otra visión y precisamente uno lo puede replicar porque si es cierto el municipio de San Gil está pasando difíciles momentos por otras circunstancias pues hay otras que verdaderamente han venido avanzando y uno puede estar precisamente defendiendo esa causa de San Gil afuera con la comunidad, entonces le agradezco Doctor Ronald por su presencia, por su acatamiento al cuestionario y si es posible pues a futuro pues poder profundizar o hacerlo llegar a los correos electrónicos a la secretaría pues las otras cositas pendientes y manifestarle que aquí hay un cuerpo de concejales que está dispuesto a colaborar y apoyar todas las iniciativas que usted tenga en pro del beneficio de la población Sangileña, muchas gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias Presidente, saludando al Doctor Ronald y con mucho agrado escuchar su informe de gestión en este 2017; creo que ha llenado las expectativas de este Concejo y eso es lo que nosotros queremos, conocer desde adentro del municipio, conocer qué se ha venido haciendo, con qué lo estamos haciendo, quiénes lo estamos haciendo, ahí si me uno a las palabras del concejal José Julián Vargas que muchos lo toman como persecución política pero que en realidad lo que es un informe que requieren, que requerimos los concejales para poderlo replicar con la comunidad para poder darle nuestra felicitaciones si lo está haciendo bien o si lo está haciendo mal poder hacer un llamado de atención para que mejoren y así llegar a cumplir las metas requeridas en el 2017, yo veo una secretaría que está trabajando que está como decía el Doctor días inclusive noches completas pendientes para que se dé un mejor servicio, si quisiera Doctor Ronald preguntarle que personas que tengo conocimiento por ejemplo una señora hace un año y medio María Dionis Ramírez Gallego se le cayó la retina, ella solicitó todo por cafesalud hace parte de cafesalud, colocó tutela, le toco con tutela, la tutela tampoco ha tenido ningún efecto, desacato tampoco, Procuraduría tampoco, ella puede acudir a su despacho

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 21 de 49

para tener algún tipo de asesoramiento y ayuda para que le agilicen?, se le cayó la retina hace más de un año y medio y el ente encargado que es cafesalud no ha respondido con la cirugía necesaria, está en mucho riesgo de perder la vista, entonces sólo quería hacerle esa anotación y así hay muchos sangileños que a punta de tutelas intentan salvar su salud, pero que realmente no se ven los resultados, entonces si la secretaría de salud del municipio está dispuesta a hacer esas gestiones pues ya puede uno como corporado decirle pues diríjase a la secretaría de salud que allí el Doctor Ronald y sus profesionales pues están dispuestos a colaborar y para que se le garantice ese derecho a la salud, gracias no me queda más que agradecerle por ese informe tan detallado y respetuoso que ha venido a presentarle al Concejo, con mucho respeto lo presentó, con esa actitud de quien rinde un informe más no como se ha visto en el pasado con algunas personas que se ofenden porque se les pregunta cómo va, entonces sí quiero felicitarlo Doctor Ronald, gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas por su intervención tiene la palabra el concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias Presidente, primero saludando también a la mesa directiva a la Doctora Celmira, al Doctor Orlando, Doctor Ronald a los secretarios de cultura que también se encuentran acá.

Primero que todo al Doctor Ronald pues ahora si entiendo el por qué no le aceptaron la renuncia, porque realmente veo que en su actuar y en su forma de llevar esta dependencia ya lo ha demostrado con la presentación los índices de favorabilidad que ha tenido son grandes, yo creo que esas estadísticas aquí carecían de información completa y afortunadamente se está dando todos los topes correspondientes a la necesidad obviamente, no al 100% que se requiere por cuestiones fundamentales económicas pero si está estirando de la mejor forma los recursos que le han dado o que tiene dispuestos para esta dependencia, en todo caso felicitándolo Doctor Ronald por esa labor tan fuerte y laboriosa que usted está haciendo en ese sentido.

Doctor dentro de su informe no observe una parte de la parte psiquiátrica en relación no se de pronto fue que no la escuché de momento, para el sector ambulante que no deja de haber de pronto gente que esté llegando aquí a la provincia y que tengan esas carencias aunque afortunadamente uno no ve esa dificultad que hubo hace unos años en relación a que había personas que afectaban físicamente a la comunidad, pero este factor es importantísimo tenerlo muy en cuenta la parte psiquiátrica no sé qué convenios hayan con las entidades que están prestando ese servicio, no deja de pasar algún inconveniente más adelante.

Y en relación a los venezolanos pues son hermanos que obviamente necesitan también un respaldo en cuestiones de salud, lo digo por dos razones se me presentaron casi 4 personas a mi casa pensando que los concejales tenemos todos los recursos económicos para poder subsanar las dificultades y precisamente en la parte de salud me decían que se encontraban algo enfermos y que obviamente no tenían el suficiente recurso y qué podían hacer si hay un convenio con la embajada o con los entes que tengan que ver, que vengan a patriarse aquí a Colombia porque ellos no tenían dinero, tocó mirar incluso sacar parte de dinero para poder comprarle unas pastillas o algo porque no sabía si había disponibilidad municipal para ese sector, pero usted acaba de dar un informe en relación a que ellos no tienen todavía cobertura de salud, entonces ahí es donde uno pues queda inmerso en decirles les voy a ayudar porque ahí sí queda grave la situación, pero en vista de tanta población de los hermanos venezolanos no sé si haya que aplicar de pronto una accionar económico o un rubro pequeño como para en caso de una emergencia no quedar de pronto como no sé hasta qué punto pueda violar usted las condiciones de salud para estas personas que quedan vulnerables en nuestra población, en todo caso Doctor felicitarlo nuevamente un informe que ojalá que los medios y mis compañeros que no están

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 22 de 49

hubieran tenido esa oportunidad de recibirlo muy favorable para que haya un buen funcionar en San Gil, gracias Doctor gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal Raúl Ardila muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Edison Bayona.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias Presidente por el uso de la palabra y saludando nuevamente al Doctor y la Doctora Celmira que nos están acompañando muy cordialmente y Doctor desde el año anterior en su posesión nosotros estuvimos hablando y le dije que esperaba que hiciera una buena gestión y creo que lo está cumpliendo con este tiempo que llevamos, está demostrando que usted sabe y está posesionado que va a entregar buenos resultados y los está entregando, y no me cabe más que felicitarlo y desearle éxitos en lo que resta del cuatrienio si puede cumplirlo y terminarlo, eso espero y no me extiendo más porque sé que la Doctora Celmira también nos va a rendir un informe muy detallado, entonces muchísimas gracias Doctor felicitaciones.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias, bueno Doctor Ronald yo no me quiero extender, realmente la verdad lo que se necesitaba saber en materia de salud pues es muy conciso, el cuestionario usted nos ha hecho referencia a cada uno de estas inquietudes, yo nuevamente siempre que tengo la oportunidad de hacer ese comentario nuevamente lo realizó en torno a que desafortunadamente excuso pues a la Corporación como Presidente por la falta de respeto de algunos corporados, o sea yo siempre he dicho que si bien es cierto los sangileños siempre solicitan que se haga un control político a la administración, claro que la gente también no entiende que hacer el control político no es atacar y darle juete a la administración porque es que la gente cuando dice que el Concejo no hace control político es porque no venimos acá a agredir y a pelear con los funcionarios, no, el control político no es venir a pelear, ni darle juete a la administración sino conocer de primera mano cuál es la actuación de cada uno los secretarios y directores de institutos y conocer cómo es su funcionamiento, y más que atacar es tal vez si uno ve dentro de nuestro ámbito como corporados que debemos darle respuestas a la sociedad pues es a la comunidad que nos eligió es darle pues tal vez darles a conocer esas inquietudes y lógicamente lo que nosotros pensamos que tal vez pueda mejorar desde la óptica de la sociedad y como concejales, entonces es hacer claridad que el control político no es venir aquí a agredir a los funcionarios de la administración, tal vez para algunos ciudadanos y pues es digamos la oposición de la administración, que en todas las administraciones va a haber una oposición siempre van a decir que el Concejo no sirve porque no vinimos aquí a darle aquí garrote a los funcionarios de la administración, no acá cada quien hacemos nuestras intervenciones, damos apreciaciones y damos nuestro punto de vista y las tal vez sugerencias si tienen a bien los secretarios tener en cuenta, pero si nuevamente yo me da pena decirlo pero es que acá ustedes mismos están viendo, yo creo que si fuera por cuestión de quórum me tocaría levantar la sesión porque no hay quórum para poder continuar con la sesión, pero no es digamos la forma de hacerlo porque yo sé que ustedes tienen muchas actividades por realizar, tienen que ustedes mismos y colocar a sus compañeros de trabajo a realizar un informe para presentar aquí al Concejo y eso requiere mucho tiempo, entonces de verdad que yo pido disculpas en nombre de la presidencia del Concejo por la falta respeto de los concejales que no vienen o que no están presentes en las sesiones durante todo el tiempo, de todos modos yo siempre he manifestado Doctor Ronald usted siempre ha sido una persona muy respetuosa de este Concejo Municipal e igualmente siempre acudió el llamado de la administración e igualmente que la Doctora Celmira saludándola acá en el recinto, no han sido displicentes con este Concejo, siempre han estado muy atentos a las solicitudes que se han realizado y de verdad que felicitarlo y alegrándome de que el chisme que se corría en el correo de las brujas era que usted iba a renunciar y que se iba a ir y realmente eso hubiera sido muy catastrófico porque tal vez una de las cosas que si no me ha gustado de esta administración es que ha habido mucho cambio en las secretarías, desafortunadamente eso implica que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 23 de 49

trunque todos los procesos, que la continuidad de la administración en todas sus ejecuciones se torpedee porque cada vez que hay un cambio de secretario eso atrasa toda la actividad de la administración, entonces de verdad felicitarlo por haber seguido adelante y yo creo que de las secretarías más eficientes que ha tenido o que tiene la de la administración es la secretaria de salud, de verdad que déjeme felicitarlo porque es un informe muy completo el que usted no hace el día de hoy y realmente pues al menos para mí yo creo que me quedaron claras muchas de las inquietudes que tenía y de esas que en la calle le hacen a uno los ciudadanos y ya uno tiene argumentos muy fuertes para poder uno responder, a veces uno por no conocer el tema pues no manejamos el tema de la salud, pero si con su informe el día de hoy pues me quedan muchas bases para poder responderle a los ciudadanos que a veces le preguntan, entonces Doctor Ronald muchísimas gracias de verdad que por sacar ese tiempo tan importante de su secretaría y acompañarnos el día de hoy, entonces le deseo un feliz día y muchos éxitos en lo que queda de este año en su secretaría muchas gracias muy amable.

Bueno entonces continuamos con la sesión del día de hoy y el siguiente invitado que teníamos era, citada perdón si, citada mediante una solicitud de unos honorables concejales a la sesión del día de hoy Doctora Celmira muy buenos días, reiterarle bueno reiterarle no porque no la había saludado, mil disculpas pero darle mi saludo especial igualmente a todo su equipo de trabajo del instituto de cultura y turismo que también siempre que ésta Corporación le ha hecho invitaciones o citaciones acá, usted ha estado muy presta en darle pues respuestas a esta Corporación, de una vez también igualmente con usted le voy a ofrecer mis disculpas por la no asistencia de algunos corporados, pues tendrán sus motivos y razones pero uno cuando asume la responsabilidad de ser concejal de San Gil también asume unos compromisos y unos deberes con la ciudadanía y con las personas que invitamos acá a la administración, acá no venimos solamente a ganarnos unos honorarios sino también a hacer presencia que eso es lo más importante, entonces nuevamente le reiteró mi saludo por acompañarnos el día de hoy, trataremos pues ser también breves en cuanto a las intervenciones muy puntuales, igualmente pues ya está el cuestionario, entonces como por ambientar el inicio de la sesión de esta invitación, entonces le voy a dar el uso la palabra el concejal Nilson Neira que fue una de las personas que realizó el cuestionario en mención, entonces tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias Presidente como lo anotábamos con el anterior invitado el Doctor Ronald, esto no es una sesión para crucificar ni es un cuestionario para crucificar a ningún funcionario, es un cuestionario para informarnos completamente y así poder replicar hacia toda la comunidad Sangileña que a diario nos preguntaba qué están haciendo, qué está pasando y como no es un secreto para nadie hay una percepción a nivel municipal que pareciera que la administración no está haciendo y como le decía en días pasados al señor Alcalde, le decía yo voy a invitar a todos los funcionarios a que me den un informe porque lo mejor para mostrarle a los sangileños que si se está haciendo y que lo estamos haciendo bien es con un informe completo, un informe real presentado por cada una de las secretarías, por eso estos cuestionarios que parecieran extensos pero que realmente son unos cuestionarios que nos llevan a la realidad y nos van a situar en qué estamos realmente, cómo se está cumpliendo el plan de desarrollo y qué está haciendo cada una de las secretarías, entonces quisiera entonces compañeros pues darle la bienvenida a la Doctora Celmira y todo su equipo de trabajo y decirle que aquí estamos, vamos a escuchar muy atentamente y después de eso pues haremos nuestras intervenciones para mirar que preguntas nos quedan al final que temas hay que aclarar, le damos la palabra a la Doctora Celmira.

Interviene la Doctora **CELMIRA PEREIRA** – Directora Instituto de Cultura y Turismo: Muy buenos días, bueno muchas gracias honorables concejales por esta invitación, para nosotros como instituto pues nunca lo hemos tomado como venir a juicio sino pues es una oportunidad de compartir lo que hemos hecho como equipo de trabajo del

instituto de cultura y turismo y pues también es sentirse apoyado por parte de ustedes como honorables concejales que son los representantes del pueblo y pues también sabemos que deben dar un informe a la comunidad, bueno me voy a basar entonces respuesta a las preguntas del cuestionario son 17 preguntas y pues luego entonces miramos las inquietudes.

La primera era con respecto al presupuesto municipal, cuánto era nuestro presupuesto?



Entonces el presupuesto inicial fue de \$1,208.759.166 y el definitivo o sea a la fecha 30 de junio es de \$1.472.942.128, esto pues son las transferencias que nos ha asignado el señor Alcalde y bueno también lo que hemos recibido de ministerio de cultura, los tenemos ahí representados los ingresos y los gastos tenemos los ingresos pues por las trasferencias municipales los recursos propios, arrendamientos, recursos bibliotecarios y los gastos de funcionamiento y gastos de inversión.



	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 25 de 49

Bueno la ejecución presupuestal entonces está dividido hay en ese cuadrado que pueden observar tenemos entonces los servicios personales, gastos generales, también las transferencias, cómo está también distribuido con las diferentes metas que tenemos del sistema general de participación, de estampilla pro cultura, de las transferencias de cultura de turismo, los recursos de cofinanciación que les decía que teníamos por parte del ministerio en estos momentos por el ministerio de cultura y otras inversiones de recursos propios.

Había una tercera pregunta y era qué proyectos teníamos a la fecha pendientes en turismo.

- FORO MUNDIAL EN INNOVACIÓN TURÍSTICA ICT- CÁMARA DE COMERCIO (SEPTIEMBRE)
 - INVENTARIO DE ATRACTIVOS y RECURSOS TURÍSTICO DE SAN GIL
 - PLAN DE ACCIÓN TURÍSTICO
 - PROYECTO CREACIÓN CORPORACIÓN DE TURISMO
 - SE ESTA REALIZANDO LA RUTA TURÍSTICA CERRO DE LA CRUZ - CERRO DE LA GRUTA
 - PRODUCTOS NUEVOS PARA EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL.
 - CHARLA PARA TURISMO SEXUAL - NOVIEMBRE
 - PASAR AL CONSEJO PROYECTO PARA CREAR ESTAMPILLA PRO CULTURA
 - CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO (CONSEJO DE TURISMO)
- 3.PROYECTOS PENDIENTES 2017**

Bueno pues en estos momentos estamos organizando para el mes de septiembre un foro mundial de innovación en turismo que lo realizamos en compañía con la cámara de comercio, ya este es el segundo foro. También en estos momentos pues dimos inicio pero pues terminaremos más o menos en unos 3 meses el inventario de atractivos de recursos turísticos del municipio de San Gil que ya lo habíamos hablado en otra ocasión, que era necesario o es la base para poder hacer las proyecciones de turismo, bueno saber qué tenemos para poder hacer el plan de turismo que también es otra de las actividades que tenemos pendiente para este año que los recursos son muy mínimos por lo tanto pues he estado buscando o he estado gestionando recursos primero con el viceministerio de turismo a través de FONTUR, nos dieron respuesta que no están apoyando para estos proyectos, entonces estamos en estos momentos con la cámara de comercio que vamos a desarrollar ese proyecto, ellos aún no me han asignado recursos, nosotros solo tenemos 10 millones de pesos para esa meta, más o menos una propuesta que tenemos ahí sale por 50 millones de pesos, pero bueno parece ser que la cámara nos ayuda con esa otra parte de cofinanciación.

El proyecto de Corporación de turismo también les había contado en alguna ocasión que pues esa es una meta que tenemos en el plan de desarrollo y que ya la estamos trabajando también en estos momentos, la iniciamos pues con San Gil pero pues San Gil por ser capital turística del Departamento, por pertenecer a las 3 provincias del sur de Santander y porque estábamos trabajando en un proyecto con operadores de turismo tanto del Socorro de la comunera, como de Vélez en estos momentos ya logramos hacer reunión en la provincia de Vélez en Socorro y en Vélez y la comunidad está muy interesada, entonces vamos con un proyecto para las 3 provincias, el próximo lunes nos reunimos un comité que conformamos ahí ya que estamos en la parte de estatutos y bueno ya también es un hecho, la meta es para septiembre lograrla constituir.

Se está realizando la ruta turística cerro de la cruz y cerro de la gruta, también recuerden ustedes que en el plan de desarrollo quedó pues la propuesta de crear 6 nuevas rutas entre ellas y pues la temática es histórica cultural y de agroturismo o bueno en general eco turística y pues el año pasado hicimos la ruta del centro histórico

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 26 de 49

pero necesitamos pues hacerla no solamente en centros histórico sino de todo San Gil y por eso colocamos esa ruta entre las 2 grutas para que coja pues todo el centro de San Gil todas las esquinas y todo el potencial que tenemos en todo San Gil.

También estamos buscando generar un nuevo producto para el parque natural el Gallineral que si todas las cosas nos salen bien estamos para diciembre sacando ese nuevo producto, que va hacer algo relacionado con la cultura guane pero ya como espectáculo público y bueno estamos trabajado también sobre eso.

Hemos trabajado también o tenemos pendiente para este mes de septiembre que es el mes del turismo, el 27 de septiembre, una temática como es el turismo sexual y que pues es necesario que profundicemos y trabajemos con todas las autoridades aquí en San Gil.

También tenemos previsto pasar al Honorable Concejo la actualización o mejora de la estampilla pro cultura porque pues está obsoleto prácticamente el acuerdo que está.

Y la conformación del Concejo consultivo que es el mismo Concejo de turismo que también se crea por acuerdo, entonces para las próximas sesiones del Concejo traeremos esos 2 acuerdos al Honorable Concejo para su aprobación.

- SE ESTA EJECUTANDO EL PROYECTO DE BILINGÜISMO CON EL VICE MINISTERIO DE TURISMO –GESTIÓN GOBERNACIÓN DE SANTANDER – ICT (150 CUPOS)
- SE GESTIONO CON EL SENA – FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS EN GUIANZA (2 GRUPOS)
- SE ESTA TRABAJANDO UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO – BASE CAMINOS DE PIEDRA

3. PROYECTOS PENDIENTES 2017

Bueno también se está ejecutando en estos momentos y se termina pues en diciembre el proyecto de bilingüismo con el viceministerio de turismo de acuerdo a la gestión que se hizo con la Gobernación de Santander y el instituto y nos asignaron 150 cupos, este proyecto venía sólo para capitales de Departamento, inició el año pasado en Bucaramanga pero inclusive gente de la provincia pero lógicamente es todos los días la gente no aguantó, la pedimos que la dieran acá en San Gil y efectivamente no llegaron más de 200 personas, el cupo solo era para 150 pues se ha mantenido los grupos y la idea es que haremos nuevamente gestión para que no sea este solo curso sino el próximo año no lo asignen nuevamente para San Gil y aquellas personas que no lograron pues vincularse en esta convocatoria pues lo puedan hacer.

Se gestionó con el SENA la formación de tecnólogos en guianza, tenemos 2 grupos uno ya va bastante adelantado, el otro inicia el 13 de septiembre, esto con el fin de que la tarjeta profesional la puedan adquirir los guías porque recuerden ustedes que en la certificación de cómo guía de turismo y las empresas para poderse certificar en la norma técnica sectorial las empresas de ventura deben tener guías profesionales y esa era una de las fallas o es una falla que tenemos que las empresas se certificaron pero porque les permitieron solamente un guía certificado, ese guía generalmente es el dueño de la empresa que ya no opera, entonces tenemos la gran problemática en estos momentos en San Gil que la mayoría de guías que están operando las actividades de aventura pues no tienen tarjeta profesional, entonces esa campaña la

hemos venido haciendo con el sector y pues ya sale otro grupo, está hay que contar que esto se logró también que fuera más virtual que presencial porque pues tenemos el problema de las deserción de la gente que estudia en el SENA que si no tiene la disponibilidad para ir todos los días o todas las noches a estudiar, entonces se logró que nos sacarán un 80% virtual y un 20% presencial.

Bueno también se está trabajando una estrategia de sensibilización para el desarrollo de ecoturismo con base en los caminos de piedra, San Gil y Santander en general pues está tiene un gran atractivo que ha estado ahí y no se ha aprovechado y son los caminos de lenguerque, en estos momentos pues ya tenemos contratada una persona de acá de la región que maneja todo el tema de caminos, precisamente la sensibilización y trabajo con la comunidad para que empecemos a desarrollar pero queremos que sea un turismo comunitario, es decir que las personas que viven alrededor en las laderas de los caminos pues sean quienes tengan la oportunidad de crear su empresa o bueno ofrecer un producto y pues salga beneficiada toda esta comunidad,

También se presentó el proyecto a una convocatoria que hay a nivel nacional que hubo a nivel nacional, estamos a la espera de resultados el viceministerio de turismo para fomentar el turismo comunitario precisamente sacó una convocatoria y nosotros aprovechamos esto lo tomamos con la comunidad de guarigua alto creo que es donde tienen todos los productos de conservas y bueno todo este tema de granjas que ellos mismos están haciendo y ellos sacan sus productos entonces lo integramos con los caminos y de ahí estamos para sacar un nuevo producto turístico para San Gil con base en el turismo comunitario.

- EN LOS VIDRIOS DE LA PISCINA DEL GALLINERAL SE COLOCARÁ LA FAUNA Y FLORA DEL PARQUE Y LOS ECO-SIMBOLOS
- APOYO AL GUANE DE ORO
- FERIAS Y FIESTAS
- DESARROLLO DE NUEVAS ATRACTIVOS PARA EL PARQUE GALLINERAL

3. PROYECTOS PENDIENTES 2017

Bueno también pues con el fin de embellecer un poco el parque Gallineral, pues un gran impacto ustedes saben son los vidrios de la piscina que pues muy bonito el Gallineral pero han impactado mucho, entonces tenemos una actividad en estos momentos realizando para colocar en ella toda la fauna y la flora del parque Gallineral en los vidrios y así mitigar un poco; también lo siguiente y ya pues estamos sembrando las maticas y todo eso, además de la información que se pone de la fauna y la flora también queremos intercalar con enredaderas y bueno jardines alrededor de la piscina pues para que eso también pues mitigue un poco ese impacto visual, ahí ustedes les acabamos de pasar una campaña que estamos haciendo de eco símbolos de San Gil, también van a estar allá en esos vidrios de la piscina, esta campaña precisamente para que reconozcamos y valoremos los principales símbolos que nos identifican en fauna y flora acá en el municipio de San Gil.

Bueno también que nos queda pendiente este año el apoyo al Guane de oro, el Guane de oro nosotros no lo realizamos, lo realiza RCN, pero nosotros igual le asignamos recursos y pues le apoyamos en la logística que él requiera.

Ferias y fiestas, nos faltan, ferias y fiestas pues tenemos ahí el rubro pero en estos momentos está en cero, o sea realmente el apoyo que el instituto vaya a dar pues va a hacer a través de la Gobernación que pues ya nos pidieron que pasáramos el presupuesto de cuánto gastamos en la feria en el tema cultural, el año pasado nos asignaron 50 millones pues tenemos la esperanza que mínimo eso nos vuelvan a pasar para apoyar todo el tema cultural.

El desarrollo de nuevos atractivos para el parque Gallineral ya se le había comentado ahorita que estamos precisamente haciendo un show cultural con base en la cultura guane para el mes de diciembre.

- **TOTAL DE METAS ICT 2016-2019**

CUMPLIMIENTO 2016

TOTAL METAS ICT		
METAS PROGRAMADAS 2016	37	
METAS CUMPLIDAS	36	96.78%

CUMPLIMIENTO 2017

TOTAL METAS ICT		
METAS PROGRAMADAS 2017	52	
METAS CUMPLIDAS	31	60%
METAS CON CUMPLIMIENTO MENOR A 30%	21	40%

4. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO A LA FECHA

El punto número cuatro que era cumplimiento del plan de desarrollo a la fecha, bueno entonces en general el plan de acción de cultura y turismo son 59 metas, el año pasado cumplimos 37, eran 37 y cumplimos 36, una se dejó para este año que ya la cumplimos esa precisamente, para este año 2017 quedaron 52 metas planteadas llevamos 31 eso equivale al 60% de cumplimiento y nos queda por cumplir un 40% para este resto de metas unas pues ya estamos ahí en proceso de contratación.

- **PERSONAL EN NÓMINA**
 - Directora General
 - Técnica Administrativa
 - COSTO DE FUNCIONAMIENTO: \$6.500.671
- **ORDENES PRESTACION DE SERVICIOS:**
 - Contrato Apoyo: 13
 - Contrato Profesional: 2
 - COSTO DE FUNCIONAMIENTO: \$25.200.000

5. PERSONAL QUE DISPONE EL ICT

Bueno el personal de nómina que dispone el instituto de cultura y turismo, el personal pues está la Directora general y un técnico administrativo con un valor de funcionamiento de \$6.500.000 y tenemos 13 prestaciones de servicio en las prestaciones de servicio tenemos perdón contratos para 13 personas que son María Lucía Pérez auxiliar contable, Sandra Solano Calderón auxiliar jurídico, Fabiola Maldonado que es la bibliotecaria, Teresa Nieto que es la parte de logística ama de

llaves, María Virginia Rueda que es servicios generales Jairo Andrés Flores que es apoyo de coordinación del parque, Rosa Contreras que es mantenimiento y apoyó a la taquilla, Mari Luz Silva que es mantenimiento y apoyó a la taquilla, Jairo Alonso González que es mantenimiento, Fabio Blanco mantenimiento, Adolfo Velázquez mantenimiento, Johan Alirio Gómez que está en piscina y Socorro Muñoz Pereira que es servicios generales del parque.

En los contratos profesionales tenemos 2 que es el Doctor Orlando Alonso Castillo Zapata asesor jurídico, Jenny María Montañez asesora contable un total de \$25.200.000 entonces eso es lo que se cancela mensualmente el instituto de personal.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVOS A 30 DE JUNIO DE 2017 - 2016 Y 2015			
Cuentas	Periodo 2.017 \$	Periodo 2.016 \$	Periodo 2.015 \$
INGRESOS OPERACIONALES	756.482.464	576.650.771	677.667.000
Transferencias	487.533.694	326.601.171	485.910.500
Parque Gallineral	288.948.770	250.049.600	191.756.500
Otros Ingresos			
GASTOS OPERACIONALES	556.408.474	602.829.816	504.289.000
De administración			
De operación	518.215.300	204.687.191	117.755.000
Provisiones, agotamiento, amortización	269.000	607.000	
Transferencias			
Gasto público social	37.924.174	397.535.625	386.534.000
Gasto de inversión social			
EXCEDENTE OPERACIONAL	217.464.556	-12.244.645	245.971.000
OTROS INGRESOS (5)	18.404.226	13.934.400	72.593.000
Otros ingresos	18.404.226	13.934.400	72.593.000
OTROS GASTOS	1.013.660	0	0
Otros gastos	1.013.660	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	217.464.556	-12.244.645	245.971.000

6. INFORME FINANCIERO Y DE GESTIÓN

El informe financiero entonces se sacó, tenemos primero el comparativo a 30 de junio de este año y también lo tuvimos en cuenta con 2016 y 2015 que nos pidieron ustedes pues tener en cuenta esa parte.

Bueno entonces ahí pues tenemos de ingresos operacionales para el 2015 fueron \$677.667.000 para el 2016 es \$576.650.000 para el 2017 es \$756.482.000 eso está pues distribuido en transferencias que son las transferencias municipales y nacionales en el 2015 \$485.910.000 en el 2016 \$326.601.000 y en el 2017 \$400.667.533 y los otros ingresos es por el parque Gallineral que en el 2015 está \$191.756.500 2016 \$250.049.000 y en el 2017 vamos a junio 30 en \$288.948.000 vemos que han sido por encima los ingresos del parque Gallineral, también tenemos unos gastos operacionales que en el 2015 fueron de \$504.289.000 en el periodo 2016 y \$602.829.816 y en el 2017 \$556.408.000 en esto bueno en la parte de administración y operaciones ahí está todo lo que son las escuelas y el parque Gallineral ahí está distribuido esos bueno en el 2015 \$117.755.000 en el 2016 \$204.687.000 y en el 2017 \$518.215.000 porque tanto?, porque es que pasamos, se ajustaron las cuentas digámoslo así y estaban reflejadas como ustedes lo pueden ver en el 2015 y 2016 en el ítem de gasto público social, ahora se pasaron para eso de administración y operaciones entonces ahí está lo que se maneja en escuelas,

todas las escuelas y lo del parque, por el parque este año van \$293.798.000 y por el tema de cultura \$224.416.000.

Bueno ahí tenemos que más le puedo decir ahí por eso hay ven ustedes la diferencia que baja en gastos públicos y sube al de operación. Ingresos excedente operacional tenemos un excedente operacional de \$217.464.000 en esos momentos no se había contratado el personal del segundo semestre por eso se ve ahí alto bueno eso sería como en general de ese punto.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL								
BALANCE GENERAL								
COMPARATIVOS A 30 DE JUNIO DE 2017 - 2016 Y 2015								
(Cifras en pesos)								
ACTIVO	Periodo	Periodo	Periodo	PASIVO	Periodo	Periodo	Periodo	
	2.017	2.016	2.015		2.017	2.016	2.015	
	\$	\$	\$		\$			
CORRIENTE (1)	524.537.030	334.968.736	483.901.815	CORRIENTE (4)	51.010.910	57.531.384	13.636.000	
Efectivo	393.341.161	203.772.867	437.440.815	Financieras			0	
Inversiones	0	0	46.000.000	Cuentas por pagar	45.884.118	57.531.384	7.288.000	
Deudores	131.195.869	131.195.869	461.000	Obligaciones laborales y de seguridad social	5.146.794	0	6.348.000	
NO CORRIENTE (2)	172.040.308	181.571.607	77.263.185	NO CORRIENTE (5)	43.948.911	15.709.136	10.751.000	
Propiedades, planta y equipo	34.723.851	44.255.150	41.169.585	Cuentas por pagar	0	0	0	
Bienes de beneficio y uso público	123.722.857	123.722.857	22.500.000	Otros Pasivos	43.948.911	15.709.136	10.751.000	
Otros activos	13.593.600	13.593.600	13.593.600	PATRIMONIO (7)	601.617.517	443.299.823	536.778.000	
				Patrimonio Institucional	384.152.980	455.544.468	290.807.000	
				Utilidad	217.464.537	-12.244.645	245.971.000	
TOTAL ACTIVO (3)	696.577.338	516.540.343	561.165.000	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	696.577.338	516.540.343	561.165.000	

7. INFORME FINANCIERO Y DE GESTIÓN DEL ICT

El comparativo en el balance también lo trajimos por los 3 años, entonces vemos también en la cuenta corriente pues en el año 2015 \$483.901.000, en el 2016 \$334.968.000 y en el 2017 \$524.537.000 eso es en efectivo.

Vemos bancos \$393.000.000 este año, el año pasado \$203.000.000 y en el 2015 \$437.440.000, en corrientes ahí tenemos inversiones, deudores, en el no corriente, entonces tenemos sobre la planta y equipo es la valorización que tenemos en ese ítem, bienes de beneficios y uso público que es todo lo de biblioteca y obras de arte, también de los 3 años.

Otros activos que es todas las licencias, software, patentes; entonces total de activos en el 2015 teníamos \$562.165.000, en el 2016 \$516.540.000, y en el 2017 \$696.577.000.

Y en el pasivo, entonces en la parte de corrientes financieras tenemos en general pues en el 2015 \$13.336.000, en el 2016 \$57.531.000 y en el 2017 \$51.010.000 que está en la parte financiera que son las cuentas causadas, cuentas por pagar y bueno ahí lo vemos reflejado en los valores de seguridad.

En los no corrientes tenemos también las cuentas por pagar, otros pasivos que son las estampillas y pues en un total de patrimonio de en el 2015 \$561.165.000, en el 2016 \$516.540.000 y en el 2017 \$696.577.000, ese es nuestro balance comparativo con los tres años.

- Diagnóstico del estado del centro histórico
- Se hizo una exposición del centro histórico para la sensibilización del cuidado y valoración de su entorno
- Se realizará la actualización de inventario de bienes inmuebles que se conservan aún en el centro histórico
- Reactivar los vigías de patrimonio como apoyo a la vigilancia y protección del centro histórico
- Un catálogo con los bienes inmuebles del centro histórico

8. ACCIONES DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO

Bueno otra pregunta que teníamos era que acciones hemos hecho en cuanto al plan de manejo plan especial de centro histórico?

Qué hicimos inicialmente?, pues un diagnóstico del estado del centro histórico, lo tenemos, con ese estado se hizo una exposición también esa exposición acá frente a la Alcaldía donde se invitó a la comunidad, a los vigía de patrimonio, a los veedores bueno para que hicieran también un análisis de cómo era, hicimos unas fotografías comparativas de cómo había afectado el centro histórico de los últimos años o cómo se ha visto afectado y también se da una calificación de si era bueno o era malo para que la gente evaluara si los impactos que se han hecho de remodelaciones, de construcciones estaban o no estaban afectando el centro histórico.

En estos momentos pues estamos también haciendo un proyecto para la actualización del inventario de bienes inmuebles que se conservan aún en el centro histórico; también estamos trabajando ese proyecto, precisamente estamos reactivando los vigías de patrimonio pues porque ellos nos ayudan con la vigilancia control protección del centro histórico y con esta información vamos a sacar un catálogo, con los bienes inmuebles del centro histórico esto con el fin de poderlo pasar a las diferentes redes y pues que las personas en general lo conozcan y pues nos ayuden en ese proceso de vigilancia que hay que hacer con el centro histórico.

- El contrato suscrito con la Corporación Dígame Santander durante la vigencia 2016, se encuentra liquidado actualmente

9. CONTRATO CORPORACIÓN DIGAME SANTANDER - CH

Nos preguntaban por el contrato con la corporación Dígame Santander, eso fue el año pasado, en estos momentos pues está liquidado el contrato que fue con la Corporación Dígame Santander por el centro histórico.

- SE DICTARON CAPACITACIONES Y CHARLAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y A COMUNIDAD EN GENERAL (ARQUITECTOS, INMOBILIARIAS, INGENIEROS, RESIDENTES DEL CENTRO HISTÓRICO) PARA CONOCER CASOS DE PLANES DE MANEJO EN OTRAS CIUDADES DEL PAÍS
- ESTAR EN CONTACTO CON LA OFICINA DE PLANEACIÓN PARA QUE ELLOS INTERVENGAN
- INFORMAR A PATRIMONIO NACIONAL

10. INTERVENCIÓN DEL ICT – CENTRO HISTORICO

Bueno el décimo punto, intervención del instituto, qué hemos hecho en el centro histórico pues se han dado capacitaciones las anteriores que les decía pero también pues se han dado capacitaciones y charlas a funcionarios públicos, invitaron a la gente de planeación y de las diferentes áreas y la comunidad general y por supuesto la comunidad del centro histórico, también estuvieron arquitectos, las inmobiliarias ingenieros residentes, para conocer los casos de planes de centro histórico de otras ciudades exitosas y no exitosas a nivel nacional, para que nos dieran pues los consejos respectivos de qué hacer para la protección de centro histórico.

También pues estar en contacto permanente con la oficina de planeación cuando conocemos porque nosotros nos damos cuenta o porque la comunidad nos informa de que están haciendo alguna intervención pues nosotros le pasamos el informe a planeación porque ellos son los que pues deben actuar. Y También pasamos comunicado a patrimonio nacional para que ellos pues digamos son los primeros que deben hacer seguimiento al plan en estos momentos pues es el apoyo que tenemos nosotros también para que nos orienten desde allá y ellos también actúen con planeación o directamente con las personas que están interviniendo el centro.

- RECURSOS ECONÓMICOS A TRAVÉS DE UN FONDO DE APOYO A LOS ARTISTAS
- FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE ARTES (MÚSICA, DANZA, TEATRO Y PINTURA DEL ICT)
- PRESENTACIONES CON LAS ESCUELAS DEL ICT
- COFINANCIACIÓN ECONÓMICA EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A CONVOCATORIAS PÚBLICAS.
- FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN CONVENIO CON EL SENA – MÚSICOS
- ESPACIO FÍSICO PARA LOS ARTESANOS DE SAN GIL

11. APOYO A MANIFESTACIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO

Otra pregunta que nos hacían es qué tipo de apoyo le estamos dando a las manifestaciones culturales del municipio?.

Pues tenemos una serie de acciones concretas que están en el plan de desarrollo, en el plan de acción, entonces con recursos económicos a través de un fondo para apoyar por ejemplo a los artistas, en este momento si tenemos ya el fondo en cero porque pues este año no nos quedaron muchos recursos y la gente ha participado bastante y ya hace más de un mes que quedamos en cero pero se han podido participar en los diferentes eventos a nivel Nacional y Departamental.

El fortalecimiento que le hemos dado a las escuelas de música, danza, teatro, pintura, en estos momentos están ya casi cerca de 1.000 estudiantes y estamos no solamente en el área urbana sino también en el área rural con los programas de las escuelas de música, iniciamos pues con música que era donde nos dieron unos recursos porque nos presentamos a convocatoria de concertación el año pasado y no asignaron 17 millones de pesos, con eso llevamos en este segundo semestre ya, bueno el primer semestre estuvimos en unas escuelas y ahorita en el segundo semestre vamos a fortalecer otras por el tema musical.

Hacemos las diferentes presentaciones con las escuelas del instituto, sobre todo las escuelas de música, esto con el fin pues primero de evaluar y de motivar a los estudiantes y también a los profesores y hacemos conciertos seguidos para mostrar los avances que ellos han tenido, de igual manera en estos momentos está la profesora Liliana con su coro participa en los diferentes domingos en eucaristías que los han invitado a diferentes parroquias, casi que ya han ido a todas las parroquias con el coro, pues también es una forma de motivar a los estudiantes a que se esfuercen cada día más.

Estamos cofinanciando, dando un aporte económico y motivando a las ONG, a las fundaciones, a las empresas que pueden presentarse a las convocatorias que se hacen a nivel nacional y a nivel departamental y que le exigen una cofinanciación, entonces nosotros les estamos dando esa certificación para que ellos se presenten y pues en el momento en que salen favorecidos, por ejemplo en estos momentos o en el que hicieron a nivel departamental salió uno, perdón a nivel nacional el de concertación salió uno de trabajar todo el tema de aromáticas pero con los abuelos y lo estamos desarrollando en el parque Gallineral, entonces tenemos ahí una parte de cofinanciación con ellos. Y en estos momentos pues también estamos capacitando a las fundaciones y a las personas que pueden participar, o entidades que pueden participar en la convocatoria les estamos asesorando para que elaboren su propio proyecto y hay una profesional que además de darles la capacitación cuando ya tienen su proyecto se le revisa y pues ve que cumple con todo para que lo pueda presentar a concertación, también trajimos a una experta del ministerio de cultura para que les diera una capacitación porque cambió la metodología, el formato cambió un poco, entonces vino hace 8 días y les dio una capacitación pues informando todos esos cambios y también mostrándonos unos casos exitosos tanto del Departamento de Santander como a nivel nacional como una forma de motivar y de orientarnos un poco de cómo presentar esos proyectos.

Estamos en estos momentos con el SENA en un convenio en la formación técnico profesional de músicos y una de las necesidades cuando se hizo el diagnóstico para el plan de desarrollo era precisamente que la mayoría de artistas sobre todo músicos no son profesionales, entonces ellos requieren tener pues su profesional de alguna manera para que se les habrá más oportunidades entonces logramos que el SENA nos sacara un técnico profesional, ya están terminando, ya hay bastantes personas motivadas y pidiendo si se va a abrir el año entrante, ellos terminan en diciembre y se abrirá el próximo año.

Los espacios físicos que se les están dejando a los artesanos para aquellos los puentes cuando ellos vean que pueden sacar sus productos, que ellos vean que hay población suficiente para sacar productos pues lo están haciendo y pues le hemos dado esos espacios.

- **FESTIVAL DE VERANO:**
 - Valor del Contrato: \$27.000.000
 - Estado del Contrato: LIQUIDADO
 - Actividades: Coordinar toda la logística del Noveno festival de verano, como es tarima, sonido, iluminación, animación, publicidad, hidratación y trofeo para el evento de fisicoculturismo.






12. INFORME FINANCIERO Y DE GESTIÓN FV, FERIAS, SEMANA SANTA

Bueno el informe financiero y de gestión del festival de verano, ferias, semana santa: Del festival de verano el valor del contrato fueron 27 millones, en estos momentos pues ya está liquidado, para qué se les apoyó?, bueno para coordinar toda la logística del evento Tarima, sonido, iluminación, animación, publicidad, la hidratación, el trofeo para el evento de físico culturismo, estos recursos pues fueron transferidos por parte del municipio porque realmente pues para ese evento no habíamos asignado recursos este año.



• **SEMANA SANTA:**

- Valor del Convenio: \$135.973.000
- Aporte ICT: \$125.973.000
- Estado del Contrato: LIQUIDADO
- Actividades:
 - Apoyo Logística: En todas y cada una de las actividades culturales y artísticas, en la celebración del vigésimo XX festival de música colombiana, andina y sacra del 10 al 16 de Abril de 2017.
 - Ubicación de luces de última generación.
 - Ubicación de tarimas techadas.
 - Ubicación de ochocientas (800) sillas, para cada evento cultural.
 - Apoyo logístico a los concierto a celebrarse en las veredas de San Gil.
 - Publicidad: Radial, Televisiva, Impresos y periódicos para cada uno de los eventos culturales.
 - Refrigerio a cada uno de los artistas invitados a los eventos culturales.
 - Elaboración y puesta en marcha del Plan de Contingencia y, pago derechos de autor- Sayco y Acinpro.



12. INFORME FINANCIERO Y DE GESTIÓN FV, FERIAS, SEMANA SANTA

Semana santa el valor del convenio fueron \$135.973.000 aportes del instituto \$125.973.000 ya está liquidado, pues todo el apoyo de toda la logística, los recursos fueron para toda la parte logística, la ubicación de luces que este año como ustedes pudieron observar y disfrutar fue muchísimo mejor, realmente no conseguimos acá en San Gil lo trajimos de Bucaramanga para todo ese efecto de sonido y luces y todo eso; ubicación de tarimas techados, las 800 sillas que se colocaron para cada noche, todo la logística de los conciertos, la publicidad radial, televisiva, impresos, periódicos, refrigerios para los artistas aquí me faltó, falta refrigerios, faltó hospedaje, faltó la comida, el pago que se le hace a ellos, al homenajeado también hay que darle un recurso, bueno y afiches bueno todo eso la parte del plan de contingencia, pago de derechos de autor de SAYCO y ACINPRO. Algunas fotografías de la semana santa.



Ferías y fiestas les decía pues no hemos llegado y no tenemos los recursos, como les decía esperamos pues que la Gobernación nos de esa platca y con eso la cofinanciamos.

<p>AFLUENCIA TCA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2014: No se cuenta con la información • 2015: 90.597 • 2016: 159.013 • 2017: 75.757 <p>OCUPACIÓN HOTELERA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2014: 41,70 • 2015: 45,00 • 2016: 48,90 <p>Fuente PT - CITUR</p> <p>13. Informe afluencia tca, ocupación hotelera</p>
--

Bueno el informe de afluencia turística y ocupación hotelera, en el 2014 realmente no encontramos información, del 2015 se reportan 90.597 personas, el 2016 159.013, el 2017 75.757 falta la temporada de octubre y de final de año.

Ocupación hotelera de acuerdo a CITUR y el punto de información turística también ha sido muy efectivo, entonces en el 2014 el 41.70%, 2015 45%, y 2016 48.90% estamos como igual a nivel nacional, los reportes que daba que días COTELCO estamos casi igual que la ocupación nacional.

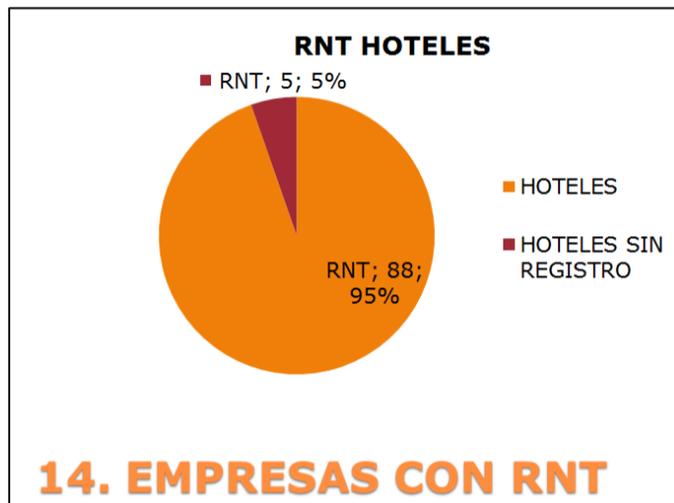
<ul style="list-style-type: none"> • Se les brindaron espacios de asesoría desde el ICT, la gobernación de Santander y Cámara de comercio • Se les dieron capacitaciones en temas de patrimonio, <u>escnna</u>, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente para cumplir con los requisitos para la implementación de la norma de sostenibilidad. • Crear conciencia con la apoyo del viceministerio en las brigadas de formalización. <p>14. Como se ha apoyado a las empresas en la obtención de RNT</p>

La siguiente pregunta era como se ha apoyado a las empresas en la obtención del registro nacional de turismo, desde el año pasado desde que iniciamos se le brindaron asesorías, espacios de asesoría de parte del instituto de cultura y turismo en varias reuniones que tuvimos, también vino la Gobernación de Santander y la cámara de comercio, se les dieron capacitaciones en temas de patrimonio el ESCNNA, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente para cumplir con los requisitos que la norma les exige en esas temáticas en todo el tema de la norma de sostenibilidad y también a través de las brigadas de formalización del viceministerio de turismo pues se hicieron esas visitas, eso era con el fin de crear conciencia y que vieran que realmente era en serio que si no sacaban el registro nacional de turismo y no se certificaban pues no iban a operar.

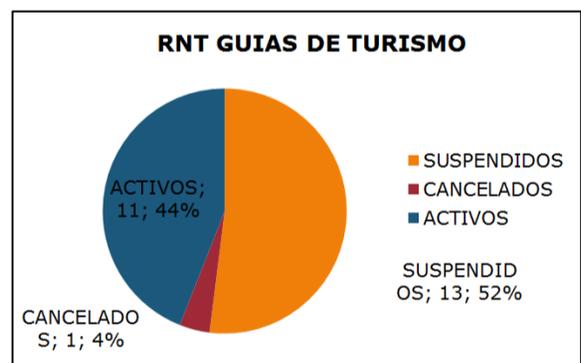
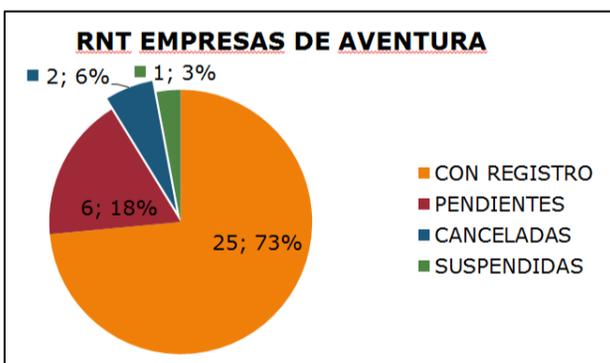
Bueno las empresas con registro nacional de turismo, en hoteles nos reporta la policía de turismo 88, el 95% renovó el registro nacional de turismo, quiero decirles también que San Gil es una de las ciudades que más empresas han renovado registro nacional de turismo, es decir que cumplieron con la norma técnica sectorial y con la de sostenibilidad, cuando vemos los informes a nivel nacional que hemos tenido la

oportunidad de ir o sea han sido muy bajos la renovación de registro nacional de turismo y tenemos cinco hoteles o sea el 5% que no ha renovado registro nacional de turismo.

En las empresas de aventura, aparecen que 25 empresas o sea el 73% tiene registro nacional de turismo, es decir que cumplieron con la norma sostenibilidad y bueno las que les tocaba norma técnica sectorial pues también entran ahí. 6 empresas de decir el 18% que está pendiente hay unas que se retiraron, cancelaron el 6% es decir 2 empresas, y hay una suspendida que corresponde al 3%.



Contarles también que pues hemos estado con la policía de turismo, con la secretaría de salud haciendo los respectivos controles, vigilancia y pues siempre pues uno de los documentos era el registro nacional de turismo, después ya se pasa a verificar que cumplan con todo el resto pero algo inicial pues fue esa parte. También tenemos los guías que le contaba que tienen que también tener su registro nacional de turismo y todo lo que tarjeta profesional y registro nacional de turismo, entonces aquí aparece que 13 están suspendidos, estamos graves cierto?, o sea el 52%, cancelaron uno o sea el 4% y están activos un 11 empresas es decir el 44%, a eso es lo que les contaba también que estamos haciendo pues la brigadas con o bueno la motivación con el SENA para que adquieran su registro nacional de turismo y los que no, es que el problema es que los que tienen tarjeta profesional, los que tienen registro nacional de turismo ellos no están operando porque son los dueños de las empresas, ya tienen sus años y ya no lo hace, entonces ese es el trabajo que estamos haciendo y que renueven, que hayan otras personas que hagan esa formación porque debe ser tecnólogo en guianza para poder sacar la tarjeta profesional.



Bueno que capacitaciones hemos dado en turismo.

- 2016**
- ESCNNA
 - CAPACITACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO
 - ACLARACIONES DE DUDA Y PREGUNTAS AL MINISTERIO SOBRE RNT
 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - INNOVACIÓN TURÍSTICA (FORO MUNDIAL)
 - COMO PRESENTAR PROYECTOS A ENTES PÚBLICOS
- 15.CAPACITACIONES EN TURISMO**

Entonces ahí estamos con la policía de turismo por realmente siempre me ha apoyado con ello, el año pasado también y este año contratamos a un ex policía que trabaja se me escapó el nombre, Mantilla que es el experto que tenemos acá y pues se ha manejado en todo el ESCNNA, también capacitaciones en patrimonio cultural y arquitectónico, eso también nos ha ayudado pues Santiago en el tema que también él lo manejo el año pasado, todo lo que sean aclaraciones y dudas y preguntas sobre el registro nacional de turismo pues ahí siempre recibimos a la gente o a veces nos consulta por redes, en el tema de seguridad y salud en el trabajo, innovación turística el foro mundial que ya hacemos este año el segundo con cámara de comercio y también lo que les decía como presentar proyectos a entes públicos tanto el tema cultural como el tema turístico.

- 2017**
- Controles a operadores de empresas de turismo de aventura, con la secretaría de salud, policía de turismo e inspección de policía (se cerró una empresa – No RNT)
 - Controles a sector hotelero con secretaría de salud, ICT
 - Ciclo paseos turísticos (nocturnos y diurnos)
 - Campañas de quiero a mi ciudad (cerro de la cruz, Río Fonce, Malecón)
 - Campañas sobre la protección y recuperación del patrimonio – Policia de turismo – Guardianes del patrimonio (Monumentos)
- 15.CAPACITACIONES EN TURISMO**

Los controles a los operadores de empresa de turismo de aventura con la secretaría de salud policía de turismo les decía ahorita, se cerró una empresa han habido controles a sector hotelero con la secretaría de salud y el instituto, bueno ahí también le coloqué lo de los ciclos paseos que nos unimos con la policía, eso es para motivar más a los operadores de turismo para que se integren.

Las campañas de quiero a mi ciudad, que son las campañas de aseo y embellecimiento y precisamente se está haciendo una al río, pero también se ha trabajado con el cerro de la cruz, con el río fonce esta es como la tercera que hacemos este año, con el malecón y tenemos una prevista nuevamente para hacerla en el parque del ragonessi.

Campaña sobre protección y recuperación del patrimonio con la policía de turismo, y hay un grupo de chicos que se llaman guardianes del patrimonio con ellos se han hecho actividades de limpieza de los monumentos, tenemos el problema del Simón Bolívar debajo del malecón que cada rato no lo pintan, le colocan labial, gafas, bueno de todo, con esos chicos que son del colegio San Carlos pues se está haciendo un trabajo de sensibilización y de cuidado de estos espacios.



- Controles a los operadores hacia la vía Charalá
- Reunión con autoridades municipales para seguimiento de la norma técnica sectoriales
- Construcción del decreto para cumplimiento de NTS AV
- Socialización y puesta en conocimiento del decreto 052 que regula las actividades de aventura
- Fortalecimiento del frente de seguridad turística en el sector malecón y la playa

15. CAPACITACIONES EN TURISMO

También con la policía de turismo pues constantemente estamos pendientes pues que ellos lo hagan, los controles a los operadores en la vía Charalá, realmente ese fue después de varias reuniones y debates que hicimos con la policía y con el inspector de policía, se vio que el mejor control que se podía hacer para que los operadores cumplieran con todo lo que deben llevar para su recorrido es en la vía Charalá, entonces se está haciendo allá, sobre todo en la temporada alta.

Hemos hecho constante reuniones con autoridades municipales para seguimiento de la norma técnica sectorial, ahorita tenemos el SENA nos va a dar una capacitación, o les va a dar una capacitación a la secretaría del interior, a la inspección de policía para precisamente cuando ellos hacen las visitas pues sepan pedir toda la información que se supone que si ya están certificadas las empresas de deportes de aventura pues deben tener una lista de chequeo y cumplir con la norma.

Se hizo la construcción del decreto para el cumplimiento de la norma técnica sectorial de agencias de viajes operadoras, se socializo, se dio el conocimiento de ese decreto que es el 052 que regula pues todas esas actividades de aventura y con la policía de turismo pues se busca siempre el fortalecimiento con el frente de seguridad que ellos tienen, que han creado frente al malecón y a la playa.

- SE TRABAJA JUNTO CON LA POLICÍA NACIONAL EN LOS TEMAS DE LA ESCNNA
- Capacitaciones a operadores tcos y hoteleros y guardianes del turismo sobre la ESCNNA (explotación sexual, comercial con niños, niñas y adolescentes) (300 aprox)
- Campaña ojos en todas partes (redes sociales) en apoyo con la Policia Nacional.
- Conferencia – Panel para autoridades, transportes, comerciantes y sector educativo para tratar los temas relacionados con la ESCNNA

16. ACCIONES DEL ICT FRENTE A PROBLEMÁTICA TURISMO SEXUAL

Bueno la pregunta número 16, acciones del instituto frente a problemáticas de turismo sexual, entonces como les decía ahorita se está trabajando junto con la policía nacional esos temas, los temas de la ESCNNA, como la misma empresa la misma certificación de sostenibilidad les exige tener esas capacitaciones pues nos ha quedado digamos que un poco más fácil poder dar la capacitación a los operadores turísticos como son hoteles, agencia de viajes, restaurantes, todos los que tengan registro nacional de turismo, entonces recordemos que la ESCNNA es la explotación

sexual comercial con niños, niñas y adolescentes, más o menos van 300 personas en estos momentos capacitadas.

Estamos trabajando también una campaña con ojos en todas partes, estas las vamos a sacar por redes sociales es una campaña que sacó el viceministerio donde todos debemos ayudar a vigilar, a hacer vigilancia y control y pues seguramente le vamos a pedir al señor Presidente del Concejo que nos preste sus ojos para sacar esa campaña, o sea la foto, como una forma de motivar y pues sacaremos a los ojos del Alcalde bueno y ojos de personas en general de la comunidad pero también otras autoridades para hacer esa campaña que la vamos a hacer con la policía nacional a través de las redes.

Estamos planeando y queremos que este año el día internacional de turismo pues poder traer una conferencia o hacer un panel con autoridades, invitar a todo el tema de transporte, comerciantes, sector educativo, porque como pueden ver ustedes el sector que está atendiendo a los visitantes pues ya se capacitó pero nos falta todo el otro tema de transportadores, el sector educativo, las autoridades para capacitarlas en ese tema de la ESCNNA.

- Motivación a empresarios para implementar las normas técnicas sectoriales y de sostenibilidad.
- Foro de innovación con casos de otros destinos exitoso y fracaso de otros.
- Gestión para la implementación de la NTS 001 Destinos Turísticos – Áreas Turísticas.
- Apoyo a los operadores y hoteleros para participar en la vitrina de Anato.

17. QUE ACCIONES PARA POSICIONAR A SAN GIL COMO DESTINO TURISTICO- CALIDAD

Y la última pregunta que es qué acciones para posicionar a San Gil o qué estamos haciendo para posicionar a San Gil como destino turístico de calidad?

Lo primero, nosotros teníamos que nosotros queremos certificar el destino cierto?, y lo hemos hablado con el Alcalde varias veces, pero qué tenemos que hacer?, empezar por las bases, el municipio está haciendo unas cosas por ejemplo lo de la PTAR, todo eso nos va a servir para la certificación, pero las bases que son los empresarios pues tenían que tener todos estos procesos de certificación, entonces creo que pues nos sentimos satisfechos que la gran mayoría ya lo ha logrado e implementó las normas técnicas y de sostenibilidad, el foro de innovación que hemos traído casos exitosos de destinos y precisamente todos esos casos exitosos han sido por el tema de calidad eso también nos ha servido para motivar a los empresarios y como les decía pues la implementación de la norma que ya estamos revisando la norma y mirando que cumplimos con muchas cosas ya vamos a empezar a sacarlo de la lista de chequeo para buscar esa certificación de destino y pues el apoyo a los operadores y hoteleros a participar en la vitrina de ANATO que hemos hecho, eso es como lo que hemos trabajado en el tema de calidad. Bueno esas eran las 17 preguntas no sé qué duda tengan.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Doctora Celmira por su informe tan completo que nos entrega a esta Corporación el día de hoy, entonces vamos a abrir el debate, anuncio que se va a abrir el debate concejal Julián Vargas tiene el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 40 de 49

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor Presidente, reiteró el saludo a mis compañeros de Cabildo Municipal y a las personas que nos acompañan en el Cabildo Municipal, saludo especial a la Doctora Celmira por su iniciativa y su aceptación de venir al Concejo Municipal y participar con nosotros del cuestionario que le fue planteado por nuestros compañeros cabildantes.

Doctora Celmira cuando a uno le dan las cosas pues y a uno le gustan pues uno pide más, y verdaderamente pues yo tengo que decir que a mí me ha gustado mucho la labor que usted ha venido desarrollando en esta secretaría, lo he manifestado en las intervenciones en las cuales he podido manifestarlo, pero Doctora usted sabe la responsabilidad que tenemos con San Gil y sobre todo con este tema de cultura y turismo ya que es pues la fuente de empleo bandera que tiene nuestro municipio y de una u otra forma pues es la salvaguardia para de una u otra forma tratar de que todas las familias Sangileñas tengan movimiento y alguna entrada económica y se beneficien de esta empresa sin chimeneas que cuenta nuestro municipio a Dios gracias por el entorno natural que tenemos y que nos premió Dios; usted me trae hoy un folleto muy bonito, vive la aventura, que bien Doctora no sé si ese sería el eslogan o el jinglé a vender de ahora en adelante, entonces para nosotros comenzar también a promocionarlo San Gil vive la ventura y quería pues antes de continuar pues hacerle una pequeña pregunta no para corcharla porque si no la sabe pues yo tampoco pero entonces ahí nos hacemos la labor de tratar de contestarla, entre todos no sé cuántos años tiene el parque Gallineral

Interviene la Doctora **CELMIRA PEREIRA**- Directora Instituto de Cultura y Turismo: En 1976 empezó su funcionamiento.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: En el 76?, o sea 41 años, listo 41 años del parque Gallineral, porqué le digo que cuando a uno le gustan las cosas uno pide más, porque la preocupación de los sangileños y sobre todo del sector hotelero y de restaurantes que de una u otra forma pues han invertido unos importantes recursos en brindarle a los turistas y a propios pues unos mejores espacios y unos mejores servicios, pues desean también de que de una u otra forma pues eso genere devolución de esos recursos y algunos beneficios adicionales, pero Doctora con todo el respeto y no me malinterprete lo que le quiero decir, pues nosotros qué más le podemos ofrecer al turista, porque si bien es cierto San Gil gracias a Dios cuenta aún con un hábitat de vivienda bastante confortable, aún podemos decir que es un vivero, cómo atraemos más turistas y que aquellos que han venido pues tengan nuevamente una idea de volver a San Gil, yo en anteriores intervenciones pues manifestaba el tratar de rescatar y fortalecer el mariposario que existe en el parque Gallineral, el insectario como un atractivo más del parque el Gallineral, no sé un jardín botánico, que sea un parque pedagógico para los ornitólogos y todas las personas que de una u otra forma pues les gusta la naturaleza, entonces hacia allá voy Doctora, hacia que unamos precisamente esfuerzos el Concejo Municipal, Administración Municipal, el instituto de cultura y turismo y demás entes tanto privados como públicos que podamos verdaderamente generar unos atractivos más para el municipio de San Gil, yo sé que estamos tardíos en generarlo, lastimosamente nos han montado en Santander otros atractivos y eso está direccionando la vista de la gente que le gusta viajar por el país irse hacia esos nuevos destinos, entonces ahí lo importante, ahí el llamado de los sangileños, ahí el llamado de los hoteleros de las personas del restaurante de este Concejo Municipal y yo sé que el suyo también porque yo sé que usted también anda preocupada por esta situación, entonces hagamos no sé, ojalá se pudiese convocar a toda la comunidad Sangileña y entre todos pusiéramos el granito de arena para hacer de nuestro San Gil un mundo de aventura y poder verdaderamente de una u otra forma generar ese atractivo nuevo y que continuemos con esas estadísticas que usted me estaba mostrando que son bastante alentadoras y que ojalá este año no decaigamos sino al contrario podamos fortalecer y año a año nos traiga los mejores réditos para toda la población Sangileña.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 41 de 49

También hablaba y gracias a Dios esta temporada invernal no ha sido tan dura para el parque Gallineral, de pronto lo fue para otras partes pero a Dios gracias el parque Gallineral esta vez no salió afectado, yo hablaba la vez pasada de la posibilidad de gestionar, de comenzar a proyectar, a crear un proyecto en el cual se pueda generar esos diques que de una u otra forma salvaguarden la zona natural y el jardín que tiene nuestro parque que es un atractivo fuerte y no esta tarde usted trae aquí un poco de naturaleza protegida y de animales y tanto de fauna como de flora cómo podemos continuar en esa alimentación de ese parque natural el Gallineral porque a San Gil lo conocen aparte del río fonce lo conocen es por el parque Gallineral, entonces ese es el atractivo y no solamente para los extranjeros, para los de afuera o sea yo sé que aún muchos sangileños no conocen el parque Gallineral, mire si nosotros generáramos cultura del parque Gallineral, vendiéramos el parque Gallineral, porque con todo respeto y eso si lo tengo que decir Doctora yo no conozco el primer comercial invitando al parque Gallineral en los medios locales, porque es que aquí hacíamos una estadística con el invitado anterior de 60 mil habitantes, si de esos 60 mil habitantes al menos el 10% fuera al parque el Gallineral, ya con los incentivos que tienen o tenemos perdón por ser sangileños, pues de una u otra forma pues eso enriquecería las arcas y esos recursos redundarían precisamente en ese beneficio colectivo de nuestro parque el Gallineral, entonces hacía allá yo creo que nosotros también podemos direccionar esfuerzos y vender el parque no solamente para los de afuera sino venderlo para nosotros mismos los de adentro, cómo podemos incentivar esas caminatas naturales, respirar un aire más puro, ver hermosos paisajes, ver esos novios allá, esos árboles que son emblemáticos de nuestro parque el Gallineral, no se dé pronto cómo podríamos incrementar el número de aves y generar ese atractivo adicional a los amantes de la naturaleza como lo venía manifestando, yo sé que esto puede ser una tarea de todos, una campaña para conocer lo que le estaba diciendo, conocer el parque, vivir el parque, vive la aventura, me llama mucho la atención la frase que usted pone en este folleto que nos entrega, entonces de ahí como podemos fortalecer esas caminatas saludables y ecológicas en el parque el Gallineral, el adulto mayor que está en San Gil ir, llevarlo, esos recordatorios que uno le puede dar a la novia, al familiar, o sea que haya todo ese sin número de cosas adicionales que de una u otra forma pueden generar precisamente ese recurso importante tanto para la Administración Municipal como para el instituto cultura y turismo y para todos los sangileños.

No se Doctora cómo este el amueblamiento urbano del parque, que de pronto también pues además de caminar pues tengan unos partes acordes y acondicionadas para sentarse, yo soy uno de los que lastimosamente me tengo que ir para Curiti, para pescaderito a desestresarme un poquito y liberar a veces las malas energías en la naturaleza, pescaderito pues para mi es una alternativa, pero por qué no que esa alternativa fuera el parque Gallineral y allá cerca a los puentes de los enamorados poder precisamente uno liberar esas energías y tener esos atractivos de esparcimiento y recreación sana.

Yo la verdad pues tengo que decirlo aquí hace rato no ingreso al parque, no se el estado en que estén los puentes, cómo recuperar pues todo ese tipo de zonas, esos atractivos que podamos tener y mire que Doctora no solamente es el parque el Gallineral, el cerro la cruz yo creo que es un espacio mal utilizado perdónenme la expresión, no sé si me esté equivocando, pero tenemos una amplia zona empedrada pero no hay amueblamiento urbano que acompañe precisamente ese atractivo porque si la persona se pega la caminadita hasta el cerro de la cruz, lastimosamente no tiene una silla donde sentarse a descansar y a visualizar todo el panorama hermoso que tiene San Gil, tengo que decirlo que esa infraestructura que está construida en ese cerro pues la vez que subí la vi en muy mal estado, tanto de pintura como de luminarias, y sobre todo la poda de todo alrededor, porque es que hay mucha maleza, porque no son árboles, eso es una especie de planta de pronto que crece al estilo de árbol pero que no es árbol y que de una u otra forma tapa la visual de las personas que pueden subir a ese cerro y mirar ese atractivo, entonces viene precisamente una temporada importante, la temporada de diciembre, es una de las temporadas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 42 de 49

vacacionales más largas y en la cual muchos sangileños que se han ido a estudiar o a laboral fuera de nuestro municipio retornan y hacen esa labor importante de vender a nuestro municipio y se lo venden al amigo, le dicen vamos a San Gil, vamos a canotaje conozcan San Gil, entonces podemos preparar precisamente para esa temporada y tener todos estos sitios emblemáticos en óptimas condiciones, que no nos coja el tiempo en eso y poderlo hacer, entonces poder no se Doctora cómo hacer o usted conmine al señor Alcalde municipal, yo sé que hay recursos importantes que deben de ser invertidos en esto y generar esa amueblamiento urbano que esos atractivos necesitan, no sé si de pronto se pueda hacer un convenio, un comodato, no se cual figura se pueda manejar y generar porque no de pronto allá un café y que la gente llegue al cerro la cruz y pueda tener acceso a una venta de dulces, de o sea una venta no se de alguna cosa es más esa persona que esté allá pues de una u otra forma genera ese cuidado precisamente y estamos apropiándonos de un espacio que lastimosamente otras personas lo están utilizando para otro fin que no es el adecuado y que no es el turismo, porque lastimosamente tengo que decirlo en las noches está yendo a pesar de que la policía hace sus rondas lastimosamente también personas que les gusta otra actividad pues van a utilizarlo, entonces yo creo que estos son iniciativas y son ideas aunque suenen de pronto locas, pero pueden ser muy buenas para mejorar de una u otra forma nuestros atractivos en San Gil.

Veo Doctora que se cambiaron las lonas de la publicidad externa de la casa de la cultura, es importante pues de una u otra forma pues replicar esta información, la verdad pase y no tuve el tiempo de poder leerlas, pero al menos me di cuenta que fueron cambiadas y tengo que manifestarlo, entonces ahí lo importante de esa información.

Porqué preguntaban los años del parque Gallineral?, porque yo creo que sería importante hacerle un regalo al parque Gallineral y yo creo que eso entre todos los sangileños podemos rescatar y precisamente generar un nuevo atractivo más y que los sangileños tengamos también este regalo como propio, yo sigo insistiendo Doctora y yo soy testigo de su incansable labor que viene desarrollando con la cultura pero yo sé que si nosotros generamos espacios culturales pues precisamente estamos atrayendo a los jóvenes, a los niños, a que se dediquen precisamente a esa parte cultural y no se nos vayan por otros caminos, aquí hay cosas de fortalecer y es los cuenteros, la tertulia, el teatro, que las marionetas que yo sé que usted tiene y cuenta con un cuerpo de profesionales adecuados para eso y podemos fortalecerlo, yo sé que es importantísimo y de una u otra forma generamos un atractivo más, porque es que San Gil no se nos puede quedar solamente en el río fonce y eso si yo sé que usted lo ha entendió muy bien y lo está tratando de enfocar hacia los diferentes espacios y la potencial que tiene San Gil, entonces cómo miramos también potencial o como parte cultural, como ese turismo religioso, yo le manifestaba que tenemos cosas de infraestructura y cosas religiosas que tenemos que saber explotar, entonces eso es de unir esfuerzos.

Aquí y no sé yo le daba la vez pasada una idea también de cómo mirar que ese parque el Gallineral sea lugar de albergue de los animales que son incautados por la CAS, aquí lastimosamente los animales se van pues para Sábana de Torres pero hay de pronto unas aves que podían reposar en el parque Gallineral, entonces no sé si se pueda adelantar precisamente esos permisos para que esas aves puedan reposar en el parque, o no sé cómo lo manifestado ahorita cómo incrementar el número de aves y que haya precisamente ese atractivo más y que sea un parque porqué no pedagógico como lo decía.

Yo quiero Doctora hacer 2 preguntas que las escuche por ahí que teníamos problemas en que podíamos perder una biblioteca, precisamente porque no contamos con un sitio en este momento para que esta biblioteca funcione, entonces cómo miramos dentro de llamar a todo los concejales y por qué no a las diferentes juntas de acción comunal que de una u otra forma pueden tener predios y que unamos esfuerzos y fortalecer precisamente ese tema y no perder ese espacio y esa oportunidad de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 43 de 49

cultura y de educación que tiene nuestro municipio, entonces no perder precisamente ese sitio de biblioteca, sino al contrario fortalecer mire que ahora critican a un Alcalde de Medellín porque construyó en una de las comunas una importante biblioteca, porque hizo una inversión, pero si uno ve el impacto social que verdaderamente generó frente a esa comuna pues ha sido importante y yo sé que a veces las cosas sociales son difíciles de medir, pero en la calidad de vida de los habitantes es donde uno se da cuenta que las cosas verdaderamente dan fruto y nosotros no estamos tardíos en hacer precisamente esa inversión, yo sé que el Alcalde en bien vio en nombrar en su proyecto de Gobierno como una gerencia social y le está invirtiendo precisamente a lo social, entonces yo sé que esos frutos tarde que temprano tiene que comenzar a verse y nosotros no podemos ser ajenos y precisamente su secretaria, nuestra secretaria y el turismo y la cultura no puede ser ajeno a llegar precisamente a todas las comunidades Sangileñas, entonces le reiteró Doctora le agradezco no es ningún ataque, usted sabe y mis palabras al inicio cuando a uno le dan buenas cosas y si a uno le gustan pues uno pide más, entonces lastimosamente pues tengo que pedirle más, yo sé que se puede seguir explotando San Gil en el buen sentido de la palabra, hay muchas cosas por hacer, hay muchas cosas por dar, hay mucha infraestructura por mejorar, hay muchas de pronto paredes que pueden ser invertidas en lienzos para aquellos muchachos que les gusta rayar como usted manifestaba algunas insignias de nuestro municipio pues dedicarle esos espacios para que ellos vayan y abiertamente pues lo hagan y no nos dañen precisamente los atractivos que tenemos, si nosotros nos damos cuenta y lo que publican las redes sociales muchas personas van y se toman una foto con los indios y la publican y se vuelve como el icono ir a San Gil a tomarnos una foto con los indios, pues entonces lo importante ahí de generar precisamente ese otro atractivo, entonces para que la gente venga y se tome la foto y deje sus recursos, es que esa monedita, ese billete que se queda aquí eso es lo que enriquece precisamente y le genera ese movimiento a la economía del municipio de San Gil, entonces Doctora no quiero extenderme más, felicitarla verdad nuevamente y no sé qué ojalá tenga asidero esas ideas y agradecerle por su atención y la de su secretaria desde mis compañeros en el día de hoy, muchas gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias, qué tal que si quisiera extenderse mas no?, tiene la palabra el concejal Raúl Ardila y se alista el concejal Edison Bayona.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias Presidente, pues los saludos ya se dieron al comienzo, entonces voy a ser muy explícito, doctora 2 cositas que es importante, ya vamos a mitad de período del Alcalde, entonces sé que dentro del plan que usted tiene enfocado esta lo de Fontur en el desarrollo del arreglo de la casona municipal, cómo va ese recurso, si la empresa sigue haciendo los aportes que han comentado a comienzo o se retractaron o cómo hacer para que este proyecto tenga la viabilidad.

Otra cosita que también veo que es importante aclarar es si dentro de las empresas prestadoras de turismo hay algún convenio diferente fuera del impuesto que pagan predial para que ellos también hagan fuera de, o sea que den un recurso adicional o ellos mismos se pongan en la tarea de hacer el embellecimiento de los alrededores del malecón ya que obviamente ese es el fortín de los señores que trabajan en canotaje y todo lo que corresponde a cuevas, para que ellos tengan un aporte o no sé qué convenios puedan hacerse con ellos para que ahorita para la temporada de diciembre se pueda arreglar un poco esa entrada de esos inmuebles para que se vea bien elegantes, y el convenio del Gallineral de la tragedia que hubo con la quebrada Curiti obviamente que derribó toda la parte de las flores y lo que había la parte de arriba del parque, si ya empezaron o ya se empezó con los recursos de entrada a darle rápido funcionamiento a eso porque de verdad viene una temporada fuerte y ojalá que pues el turismo no vaya con la decepción que salen muchos diciendo que el parque en todo el tiempo que han venido o han llegado pues no ha tenido la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 44 de 49

oportunidad de ver algo distinto a lo que ya obviamente siempre se presenta, solamente eso Doctora y disculpe la no intervención de todos mis compañeros.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias, tiene la palabra el concejal Edisson Bayona.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias Presidente, Doctora felicitarla y agradecerle por el tiempo que nos está regalando hoy, y pues digamos apoyando lo que dice mi compañero José Julián Vargas pues yo tenía unas inquietudes y las he tenido mi mente y es que he visto que en Charala tienen el concurso de la mejor foto, la mejor foto categoría abierta, entonces eso invita digamos a demasiadas personas y eso va llegando digámoslo no sólo que sea atractivo turístico del canotaje si no incentivar e invitar las personas con eso, me parece a mí que es algo bueno. El otro es sobre el cerro de la virgen, no sé si ese cerro de la virgen es de propiedad del municipio o eso es de algún particular, no se o sea de pronto si se le pudiera hacer allá algún arreglo a eso; el otro es el camino de piedra que va hacia el Jobito si ustedes pueden hacer eso también de pronto, si pueden ayudar en ese sentido, y he visto ahí en el puente como he visto en lo de en Francia creo que era que había un puente para los candados y si fuera posible San Gil tener su marca propia con el candado, o sea la casa de la cultura vender los candaditos para los enamorados para las personas que les gusta hacer eso, entonces me parece a mí algo llamativo, digámoslo así como es tan curioso pasar uno y ver esa cantidad, entonces eso son temas y Doctora pues agradecerle nuevamente por su gestión y por respondernos tantas preguntas que le hicimos bueno muchísimas gracias.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Eso de los candados toca es eliminarlo Doctora por la cuestión de que están dañando ya el puente del peso.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas, entonces Doctora Celmira tiene una intervención, tiene el uso de la palabra.

Interviene la Doctora **CELMIRA PEREIRA-** Directora Instituto de Cultura y Turismo: Bueno se fue el concejal Julián, mientras viene le voy contestando al señor concejal Raúl Ardilla. Bueno en cuanto al tema de FONTUR de la casona les había dicho la otra vez que estaba ya en patrimonio, ya patrimonio se lo devolvió a la firma consultora y la firma consultora otra vez se los llevo a patrimonio, está nuevamente o sea se supone que ya sale aprobado ahora si porque ya le hicieron las recomendaciones, recibimos una solicitud de parte precisamente de esa firma cierto donde nos pedían los certificados de libertad y tradición de los predios, de los 3 predios que involucran el proyecto, esto pues no nos quisieron decir porqué realmente lo pidieron así como por debajo de cuerda pero es con la intención de pasar el proyecto precisamente a FONTUR para los recursos, sabemos que la Doctora Lina tiene la gestión que ya ha hecho, se dice que son 15 mil millones de pesos que tiene separados a nivel nacional para ese proyecto, cuando vino el señor secretario general de la Gobernación ellos vinieron aprobaron el proyecto cuando lo presentó la firma que lo hizo y después el señor Gobernador pues en actividad pública pues afirmó que apoyaría ese proyecto porque una parte lo haría el Ministerio de Cultura a través de FONTUR, otra parte la Gobernación y la otra parte que corresponde al municipio, entonces bueno nosotros pues esperando que salga, apenas salga, luego pasa aquí a planeación municipal para que planeación también le dé el visto bueno o apruebe los planos y todo y ahí después de esa aprobación si ya lo podemos presentar nosotros a FONTUR, esa es otra función de los señores concejales con el señor Gobernador pues que apenas lo tengamos se lo llevamos al Gobernador porque él lo debe priorizar como los proyectos para Santander, eso se priorizan a inicio de año o sea más o menos en hacía febrero finales de febrero los Gobernadores priorizan los proyectos para los departamentos y a esos es que le asignan los recursos, entonces nos toca apuntarle que si sale ahorita hacer la gestión con el señor Gobernador para que el año entrante lo priorice y fontur

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 45 de 49

pueda asignar los recursos para proyectos lo que ellos vayan a dar, entonces bueno en esa parte vamos.

Me pregunta que si los operadores de turismo tienen otro impuesto?, no, en estos momentos no tiene, el Doctor Orlando nos está ayudando ahí con eso también precisamente para presentarlo al honorable Concejo para ver cómo pues estamos mirando algunos modelos para ver cómo ellos aportan algo que pueda servir para la misma promoción, para el arreglo de los mismo atractivos que tenemos aquí en San Gil.

En cuanto a la inundación que tuvimos bueno realmente fue bueno se nos llevó todos los jardines que ya los habíamos recuperado de la parte de los puentes pero ya yo creo que 15 días después ya estaba totalmente reconstruido, los señores de mantenimiento allá son muy efectivos, tienen muy buena mano para el jardín y pues se hizo la reconstrucción ya no se nota que se hubiese inundado o sea esta súper bien eso en cuanto al señor concejal Raúl Ardila.

Señor concejal Julián Vargas lo deje de segundas porque había salido, gracias por todo esos aportes, excelente porque bueno nosotros hemos pensado en algunas estrategias para el parque Gallineral y usted me da hoy otras ideas muy valiosas, quiero decirle que ya he estado averiguando lo del mariposario porque si es un proyecto que tenemos me visitan en estos días precisamente un experto en toda la parte de jardín botánico y también de mariposas pero lo que he podido hablar con él hasta ahora es que ese espacio que tenemos ahí no nos sirve para las mariposas, nos toca construirlo aparte diferente ese no nos sirve, pero si estamos en ese proceso.

Realmente nosotros y desde hace rato no en esta Administración desde hace rato era un sueño y tal vez con todas las personas que estamos en la mesa sectorial de turismo que el parque tengan varios atractivos realmente está sub utilizado, en estos momentos pues ya estamos trabajando con una empresa que tiene precisamente su oficina allá y he implementamos algunas actividades tanto para la comunidad Sangileña como para los visitantes, tal vez ustedes ya la han visto por ahí que son los picnics, entonces tenemos picnics para celebración de cumpleaños bueno para muchas actividades, pero también tenemos picnics literarios, precisamente ya logramos que fuera un grupo de 40 de estudiantes del colegio Guanenta, esta es una empresa pues que me gusta porque ellos cumplen pues con toda la normatividad y pues también lo que queremos es que la gente que haga las actividades allá pues sea muy sensible a la naturaleza y nos ayude a cuidar y a proteger el parque, entonces esa estrategia es para que la comunidad pensando en los niños, en la familia pues vayan y disfruten de este parque, de estos espacios, estamos también en este momento ya una empresa que va a hacer yoga, entonces qué ganamos nosotros?, pues realmente las empresas nos pagan la entrada y un porcentaje de lo que les queda a ellos y pues la promoción que ellos nos hacen a través de la redes, por ejemplo esta empresa que está con lo de los picnics pues ellos tienen una base de datos gigantesca, entonces están, es que la cambiaron ahorita picnic and love se llamó inicialmente, cómo quedo finalmente el nombre de la empresa Doctor?, lo cambiaron, es nueva la crearon nuevo, la señora es la mamá de los chicos Julián y bueno estos de aventura pero ella es la que maneja todo ese tema, vive San Gil vive la aventura.

Realmente si para sangileños nosotros no le hemos hecho promoción, esa es la verdad, o sea nos hemos quedado cortos bueno de pronto para diciembre cierto el alumbrado navideño ahí si se enfoca esa publicidad pero ahorita pues lo hemos hecho través de los picnics, con los picnics pues si lo estamos enfocando porque es para sobre todo para la gente Sangileña para que disfruten allá de los espacios.

Tenemos también otra propuesta les decía que en San Gil pues tenemos la falencia y es que en las noches no hay nada que hacer cierto?, entonces bueno o se va a bar o se va a discoteca pero digamos un plan familiar no hay, por eso le digo que vamos a sacar este show teatral que se va a hacer en el parque Gallineral pero pues se está

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 46 de 49

haciendo con todo el componente histórico, la investigación de la parte histórica de la cultura Guane y eso se va a llevar a escena, en 3 escenas que se van a manejar allá, lógicamente la gente tiene que pagar un precio especial porque vamos a tener todos los trajes de la música, bueno todo eso lo estamos trabajando con el grupo de la casa de la cultura de teatro y nos está asesorando un historiador y viene a capacitar a esos chicos de teatro precisamente un artista internacional más o menos como el del sol, así es que queremos llegar allá, pues lógicamente iniciaremos más sencillo pero le queremos apuntar a eso, entonces hicimos el contacto y esa persona viene ahorita en septiembre a capacitar a los muchachos pues porque queremos que el show sea de alta calidad y también otra actividad que queremos implementar allá y es hacia la parte donde está la unión del río fonce y la quebrada, es una zona de relax de masajes si de toda esa parte, no había pensado lo del agua del puente el amor ya se me vienen varias ideas a la cabeza de poder hacer algún sendero donde solamente uno moje los pies bueno o haga alguna actividad que ahí me pareció muy buena su idea señor concejal muchas gracias.

Lo de incrementar el número de aves, si tuvimos un acercamiento la verdad no volvimos pero si le hicimos la solicitud a la CAS, nos falta ver no nos contestaron igual no he ido tampoco a hacer la gestión allá otra vez pero si lo hemos pensado, debo trabajar y me comprometo a trabajar más en estos días sobre ese tema.

Los recordatorios del parque si o sea queremos hacer un, pues en estos momentos allá hay y se tienen pues venta de artesanías y del pocillo que toma la foto, igual esta señora de los picnics está haciendo una fotografía, a eso es otro que también ha gustado mucho y es que la fotografía que está tomando esta señora es con trajes típicos, entonces ella tiene los traje los alquila la gente toda la familia se toma la foto eso les ha encantado, les ha ido súper bien, cobra 25 mil pesos por ese digamos estudio la gente se lleva sus fotos impresas con vestidos de además que le han hecho publicidad por las redes, entonces eso pues esa es otra estrategia que estamos trabajando ahí con ellos. Pero si queremos hacer un recordatorio que sea sólo del parque y pues que lo hagamos nosotros y que nos queden los recursos para nosotros.

El cerro de la cruz, si tiene toda la razón, en eso si hemos fallado y pienso que nos tocará hacer un proyecto para gestionar los recursos de poderle tener sillas en los diferentes espacios, porque el mismo parque Gallineral la verdad recuperamos las que estaban en el parque, pues se pintaron se arreglaron y se acomodaron allá, pero si hace falta el señor Alcalde también siempre me ha dicho eso con los recursos nuestros pero no nos ha alcanzado e iría dentro de la propuesta que pasemos también a FONTUR que si el señor Gobernador no lo prioriza lo podíamos estar pasando para el próximo año.

Me dice que convocar, se me ocurre que debo convocar a los presidentes de junta también para que miremos lo de los cerros y mirar de qué manera se puede adecuar o al menos mantenerlo bonito para estas temporadas que vienen, si cambiamos las lonas de la casa de la cultura precisamente con esta campaña de los eco símbolos entonces quisimos tenerlo ahí para pues cambiar por los que ya teníamos y además promocionar este tema, la persona que me ayudo con este tema pues estuvo en los colegios, ha estado en los medios de comunicación dándole información y promoviendo pues esta información para que la gente lo conozca y lo valore y lo promueva.

Con las escuelas precisamente el fortalecimiento de las escuelas y ya le he dicho al coordinador que ya ahorita que tiene más material debemos empezar y todos los fines de semana al menos un día de fin de semana tener shows culturales en diferentes espacios, junto con el potencial que nosotros ya tenemos ahí de las escuelas pues ya podemos salir, ya podemos empezar a mostrar, entonces en este segundo semestre ese es el compromiso que vamos a traer más seguido estas propuestas de tanto teatro, danza y música y las exposiciones de pintura, con las tertulias con los poetas y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 47 de 49

escritores estamos trabajando con el proyecto lee que ustedes también tal vez lo han visto, que lo hemos llevado a diferentes espacios, compramos hasta una carpa para que sea más visible y la gente se acerque para promover todo el tema de lectura y escritura.

Me preguntas sobre lo de la biblioteca que se puede perder, si es que bueno el municipio pues se dio el espacio que tenía la biblioteca allá en el centro de convivencia, el otro espacio que se pasó muy pequeño no cupo toda la colección que tiene porque es que esa biblioteca sí tiene una colección grande ya de libros, espacios muy reducidos, tanto es molesto para los de la UAI como molesto para la gente que va a ir los de la UAI no les gusta que este la biblioteca ahí, por los niños no se sienten bien y la gente que va a la biblioteca tampoco por el ruido de la UAI, entonces acabamos de tener la visita del funcionario del ministerio para buscar soluciones, se había dicho que ahí al lado del centro de convivencia donde está creo que el pastor pero no se pudo, esa era como la primera iniciativa, yo le mostré el proyecto de la casona pero lógicamente eso sería 3, 4 años, en el proyecto de la casona vienen dos espacios para biblioteca, ahí se acomodaría a futuro y si estamos buscando el otro espacio, se fue a ver en donde está el club rotario una casa que tiene más abajo de donde está la UAI pero parece ser que tampoco por el comodato que tiene, estamos buscando realmente yo les agradezco que si ustedes saben de un espacio dónde la podamos llevar porque si nos exigen y sino pues si toca cerrarla y es muy triste porque realmente necesitamos es más espacios para la lectura, para promover la lectura y la escritura y no acabarla.

El proyecto lees como le decía está apoyando las 2 bibliotecas porque la idea ahora no es que la biblioteca esté ahí, que la gente vaya en silencio, sino que salga que vaya a los barrios, que promueva la lectura, que hagan juegos, que sea muy didáctica las actividades que se hace, entonces con eso estamos promocionando las 2 bibliotecas apoyando las 2 bibliotecas, haciendo como esa extensión de la bibliotecas a los barrios pero también al área rural, ya tenemos 14 escuelas este año en el proyecto y pues afortunadamente nos ha ido bien, los rectores lo han asumido no sé si se enteraron pero por ejemplo el año pasado una de las estrategias que tiene es crear clubes de lectura, entonces se les da una metodología para que los colegios la promuevan y el colegio Luis Camacho creó un club de lectura con el proyecto y este año cuando se inició nuevamente el proyecto oh sorpresa que hay 8 clubes de lectura en ese colegio, ellos lo pusieron como ejemplo en el foro municipal de educación y bueno y así todos los colegios con la estrategia que ellos utilizaron les ha gustado bastante y bueno ha sido bien interesante. esas creo como las preguntas del señor concejal.

El señor concejal Edisson Bayona lo del concurso de fotografía si lo hemos analizado, en estos momentos nosotros estamos apoyando el que hace el colegio Guanenta, el año pasado lo apoyamos y este año nuevamente, claro que ellos es hacia la naturaleza es más enfocado hacia la naturaleza, pero si está aquí, ya se ha hecho lo hizo la corporación dígame Santander precisamente lo de la fotografía y si voy a buscar otra vez que lo hagamos y como usted dice es una forma de promocionar nuestro destino a través de la fotografía, muchas gracias por ese aporte.

El cerro de la virgen si voy a averiguarlo, nos decía el concejal Goyo que era de la curia voy a averiguar realmente no sé en estos momentos a quién le corresponde y cómo se puede trabajar en eso.

El camino del Jobito, si precisamente le estaba diciendo que San Gil tiene una cantidad de caminos que no se ha aprovechado, precisamente llegó una tutela a nivel departamental donde se acabó un camino por el lado de ojo de agua y las familias de allá colocaron una tutela, a nosotros no la enviaron acá para que iniciáramos como un plan de acción tengo que hablar con planeación para ver cómo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 48 de 49

primero toca identificarlos, porque es que la mayoría no sabemos por dónde van caminos entonces a la gente se le hace fácil y le pasa una carretera por encima.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Doctora ahí en ojo de agua, uno ve en la finca de los Vázquez ellos el camino lo borrarón, esa es la finca grande de donde hay que recuperar ese camino.

Interviene la Doctora **CELMIRA PEREIRA**- Directora Instituto de Cultura y Turismo: Ah bueno nos toca primero hacer ese trabajo o geo referenciación pero entonces debo apoyarme con planeación para que me ayude en eso y después si sacar un plan, por ahora lo que les dije lo del proyecto de turismo comunitario que queremos implementar aquí en San Gil siempre lo hemos enfocado hacia la parte de los caminos, o sea siempre que vaya un tramo del camino y luego sí las familias ofrezcan un producto.

Los candados para el puente, bueno eso ahí hay una problemática así como decía el concejal Raúl, unos lo quieren, otros no lo quieren, pero si efectivamente un experto recuerda el concejal Julián que vinieron estos señores de Bogotá y nos decían que por qué no aprovechamos y hacíamos negocio, vendíamos nuestro propio candado, entonces nos toca Lucía mirar allá en la parte cómo podemos sacar y hacer negocio porque si sería interesante, que no somos originales, que estamos copiándonos, que vamos a tumbar el puente, bueno muchas gracias, muy amables.

LA PRESIDENCIA: A usted Doctora Celmira muchísimas gracias por aceptar el llamado de esta Corporación, yo quiero pues dos cositas comentarle al respecto, primera pues yo sé que el concejal Raúl Ardilla ha hecho o está adelantando o viene adelantando un proceso muy importante en el tema de unos monumentos a la entrada del municipio, no sé en qué proceso vaya ese tema pero si me parece importante Doctora Celmira si hay la posibilidad de que como en algunos otros municipios a la entrada del municipio de San Gil como es hacia el sector del Guasca de Bucaramanga a San Gil y de Bogotá hacia San Gil, si hay la posibilidad de pronto de instalar unas vallas de esas publicitarias donde pues primero saluden a la persona, a los visitantes, a los turistas y ojala en esas vallas poder colocar los sitios turísticos del municipio de San Gil, o sea como invitar de pronto a las personas que pasan porque muchas veces uno pasa por un municipio y bueno simplemente si ve el letrero bienvenidos a San Gil pues si gracias y chao, pero tal vez si uno ve una imagen de un atractivo turístico de pronto uno lo piensa y hasta, al menos yo lo he hecho, yo a veces voy de viaje en mi carro particular y a veces uno para en todos los municipios porque ve uno cosas interesantes por conocer, entonces de pronto si hay esa posibilidad pues sería muy importante que hayan imágenes de los sitios tan bonitos que tiene el municipio de San Gil. Y en cuanto al tema de la biblioteca yo no sé ese predio donde funcionaba la IPS Guanenta en la parte de abajo, sé que la parte de arriba creo que no se puede, si por la carrera 11, bueno pero diría yo que mientras los 3 años del proyecto de la casona pues podríamos habilitar la parte de abajo para la biblioteca, creería yo que de pronto habría que mirar en qué estado esta?, sé que el segundo piso si no se puede utilizar por los riesgos de la construcción, pero la parte de abajo creo que está un poco en mejores condiciones, entonces mirar la posibilidad si se puede habilitar para la biblioteca temporal mientras ya queda en el proyecto de la casona.

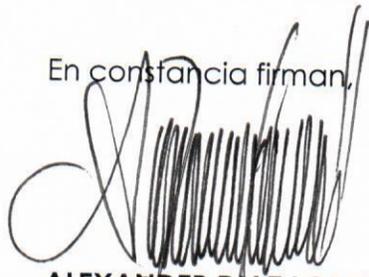
Muchísimas gracias Doctora Celmira por su deferencia con esta Corporación, por asistir a la plenaria del día de hoy, igualmente agradecerle a todos sus compañeros de trabajo del instituto por estar hasta esta hora acá acompañándonos, igualmente saludar a los concejales que realizaron su intervención y como yo le decía anteriormente nosotros cuando citamos a esta Corporación no es para cosas malas sino se da cuenta que acá salen algunas ideas de los concejales que lo que buscamos es ayudar de forma proactiva al funcionamiento de la administración y tal vez también hacer caer en cuenta si hay alguna debilidad en cada una de estas instituciones, entonces muchísimas gracias por acompañarnos el día de hoy Doctora Celmira, continuamos secretaria con el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 49 de 49

SECRETARIA: Agotado el orden del día Presidente.

LA PRESIDENCIA: ok agotado el orden del día y siendo las 11:40 minutos del día 24 de agosto de 2017 damos por finalizada la sesión ordinaria del día de hoy, no sin antes invitarlos el día de mañana a sesión ordinaria a las 7:30 de la mañana, invitado el banco de la gente, muchas gracias y que tengan un feliz día.

En constancia firman,



ALEXANDER DÍAZ LOPEZ

Presidente H. Concejo Municipal 2017



DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA

Secretaria